



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA



PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTA ROSA 2023

Dr. ESTEBAN JACINTO ISIQUE
ALCALDE

Sr. FRANCISCO O. BERNAL FIESTAS
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

CODISEC SANTA ROSA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023 SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

PRESENTACIÓN

La seguridad ciudadana a nivel nacional siempre ha sido y es un latente problema de preocupación de todas las autoridades en los tres niveles de gobierno: Nacional, Regional y Local: las mismas que se encuentran involucrados en el tema de seguridad ciudadana, cobrando una importancia en las políticas del estado por dar solución a este gran problema que viene afectando la convivencia ciudadana de la población del distrito de Santa Rosa.

La Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana tiene por objetivo salvaguardar el libre ejercicio de los derechos y libertades de los ciudadanos y en este sentido, la Secretaría Técnica del CODISEC - SANTA ROSA ante los cambios substanciales que nos ha originado la pandemia del COVID - 19, constituye el presente **PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, para el año 2023**, como un instrumento de gestión de valiosa importancia, que orienta el que hacer en seguridad ciudadana y constituye un marco orientador de las múltiples acciones que cada una de las autoridades que integra el CODISEC, desarrollarán y plasmará de acuerdo a sus responsabilidades establecidas en el marco estratégico de actividades, con el objetivo de optimizar la organización, seguridad vecinal, garantizar la paz, tranquilidad, cumplimiento y respeto de las garantías individuales y sociales de las personas, con participación plena de la ciudadanía y destinadas a asegurar la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, así como también contribuir a la prevención de delitos y faltas.

Es importante señalar que nuestro Plan de Acción Distrital del año 2023, se encuentra articulado con el actual Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019- 2023, validado el 20 de Junio del año 2019, mediante el D.S. N° 013-2019-IN y articulado al Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Chiclayo. Por lo tanto, su carácter intersectorial involucra a todos los niveles de Gobierno siguiendo lineamientos y políticas de estado, concordantes con las políticas enmarcadas en la Ley del SINASEC, su Reglamento aprobado por D.S. N° 011-2014-IN y su posterior modificatoria mediante D.S. N°010-2019-IN.

BUSCANDO UNA SOLIDA CONCIENCIA DE SEGURIDAD...

EL CODISEC SANTA ROSA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC – DISTRITO DE SANTA ROSA

1. PRESIDENTE DEL CODISEC.-

Alcalde: Dr. ESTEBAN JACINTO ISIQUE.

Cel. N° 979995607 e-mail: esjais@hotmail.com

2. MIEMBROS DEL CODISEC SANTA ROSA.-

- ✚ **CAPITAN PNP MANUEL QUISPE SAAVEDRA**
Comisario PNP del Distrito de Santa Rosa.
Cel. 946694999
- ✚ **Sr. SEGUNDO ISAIAS RELUZ CUBAS.**
Sub – Prefecto Político del Distrito de Santa Rosa.
Cel. 950515817
- ✚ **Abog. JORGE MIGUEL TERRONES TERRONES**
Representante del Ministerio Público.
Fiscal Adjunto Provincial de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Chiclayo del Distrito Fiscal de Lambayeque.
Cel. 969179838
- ✚ **Abog. JESSICA KARINA CHAFLOQUE PALMA**
Juez de Paz de 1ra. Nominación.
Cel. 977199760
- ✚ **Abog. JOSE ESTEBAN QUERBALU FIESTAS**
Juez de Paz de 2da. Nominación.
Cel. 943977012 e - mail: esquefi@hotmail.com
- ✚ **Lic. Obst. JUDITH AMANDA DE LA CRUZ RODRIGUEZ**
Jefe (e) del Centro de Salud de Santa Rosa.
Cel. 966842435 e- mail: juamanda15@hotmail.com
- ✚ **Sr. JUAN CARLOS NUÑEZ ANICETO.**
Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
Cel. 979151473
- ✚ **Mag. CARMEN N. PUELLES LIBAQUE**
Representante del Sector Educación.
Directora de la Institución Educativa N° 10017.
Cel. 968196036.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

CAPITULO I: SITUACION ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

1.1

INFORMACION SOCIODEMOGRAFICA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

1.1.- INFORMACION SOCIODEMOGRAFICA. -

1.1.1.- UBICACIÓN. -

El distrito de Santa Rosa se ubica al Sur Oeste de la Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque, sus coordenadas geográficas son 6°5´30´´ de latitud sur y 79° 54´58´´ de Longitud Oeste.

Código Numérico de UBIGEO: Según el INEI la ubicación geográfica del Distrito de Santa Rosa se identifica con el 140111.

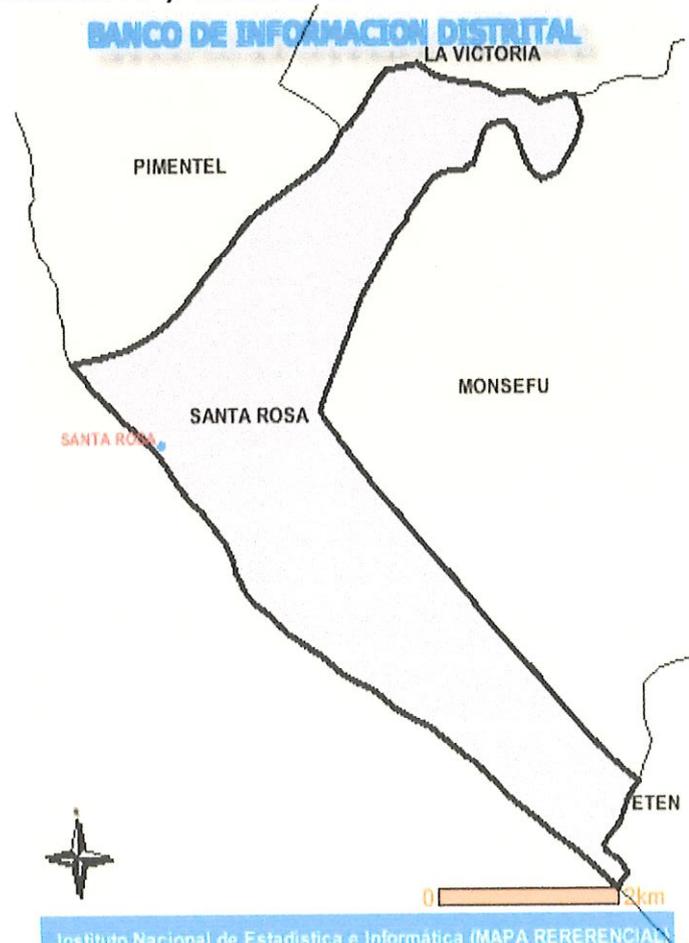
1.1.2.- SUPERFICIE. -

La Jurisdicción Distrital de Santa Rosa tiene una extensión de 14.09 Km² de superficie, pero es lamentable no cuente con una delimitación territorial que decrete una jurisdicción definitiva, dado que se encuentra franqueado por una Comunidad Campesina conflictiva y consecuente a sus intereses.

1.1.3.- LÍMITES. -

El Distrito de Santa Rosa limita:

- Por el Norte:
Con los distritos de Pimentel Y La Victoria.
- Por el Sur:
Con los distritos de Monsefú y Ciudad Eten.
- Por el Este:
Con el distrito de Monsefú y
- Por el Oeste:
Con el Océano Pacifico.



Instituto Nacional de Estadística e Informática (MAPA REFERENCIAL)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023 SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

1.1.4.- ALTITUD. -

Se sitúa en promedio, a una altura de 4 m.s.n.m., dado a que en la parte sur se presenta una elevación bastante pronunciada, llegando a medir más de 11 m.s.n.m.

1.1.5.- DIVISION GEOGRAFICA. -

Geográficamente el distrito de Santa Rosa se encuentra constituidos por zonas urbanas debidamente sectorizados que son:

- ✚ Sector Cercado.
- ✚ Sector Las Lomas.
- ✚ Sector Sol de Oro.
- ✚ Sector Las Mercedes.
- ✚ Ciudad del Pescador.
- ✚ Sector Balsares Norte.
- ✚ Sector Balsares Centro.
- ✚ Sector Jesús Nazareno Cautivo.
- ✚ Sector Los Comuneros.
- ✚ Sector Paseo Escolar.
- ✚ Sector Balsares Sur.
- ✚ Sector 28 de Julio.
- ✚ Sector José Olaya.
- ✚ Sector los Cedros.
- ✚ Sector Los Pinos.
- ✚ Sector Laguna.

Además, tiene un sector poblacional rural denominado “Laguna” situado al Nor - Este del distrito y que comprende a los caseríos Laguna Grande y Laguna Chica. Asimismo, tiene una amplia franja comercial conocida como la ZONA COMERCIAL e INDUSTRIAL DE SANTA ROSA, muy peligrosa por los hurtos y robos que ocurren en el Terminal Pesquero que alberga.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

**PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA**

1.1.6. TOPOGRAFÍA Y GEOMORFOLOGIA.-

El distrito de Santa Rosa presenta características geomorfológicas descritas como llanura aluvial, con topografía relativamente llana y una pendiente moderada hacia el Este.

Predomina mayormente el recubrimiento de sedimentos de origen aluvial, originado por el arrastre de suelos residuales.

1.1.7.- RELIEVE. -

Su relieve es llano con pequeñas lomas y algunas depresiones, que mayormente son salinas donde antiguamente se formaron ciénagas o lagunas, hoy ya desaparecidas.

Asimismo, posee dos amplias playas con la presencia de ligeras dunas, así tenemos la playa Santa Rosa donde se localiza el parque de embarcaciones pesqueras tipo Vikingo y las apacibles playas "Santa Rosa" donde se encuentran las Embarcaciones Pesqueras" Tipo Vikingo y la Playa "Hondos".

En las épocas de verano Santa Rosa tiene un clima cálido y húmedo por la presencia de la brisa marina, con una temperatura media anual de 25.1°C.

1.1.8.- POBLACION Y SU COMPOSICION. -



a) *Datos Estadísticos:*

De acuerdo a los datos estadísticos del INEI, obtenidos en el año 2017, el distrito de Santa Rosa cuenta a la fecha con una población aproximada de 14,000 habitantes.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

CUADRO N° 01

CUADRO N°01: POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN INEI, DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE CHICLAYO, DISTRITO DE SANTA ROSA AÑO 2021

| 00-04a | 05-09a | 10-14a | 15-19a | 20-59a | 60a y + |
|--------|--------|--------|--------|--------|---------|
| 1.290 | 1.426 | 1.493 | 1.228 | 7.385 | 1.231 |

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA – INEI – Censo Nacional de Población y Vivienda del Año 2017.

MINSa (https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp)

ANALISIS. -

Según el INEI, en el distrito de Santa Rosa de los Grupos Etareos, se tiene que el grupo que comprende las edades entre 10 a 14 años, es en grupo de los púberas, el de mayor población.

CUADRO N° 02

| DISTRITO SANTA ROSA - POBLACIÓN TOTAL SEGÚN SEXO – CENSO POBLACIONAL 2017 | | |
|--|---------------|----------------|
| Hombre | 6,085 | 49.27 % |
| Mujer | 6,265 | 50.72 % |
| Total | 12,350 | 100 % |

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA – INEI – Censo Nacional de Población y Vivienda del Año 2017.

ANALISIS. -

Según el INEI- Censos Nacionales 2007, el distrito de Santa Rosa contó con 5381 varones y 5584 mujeres, habiendo 203 mujeres más que hombres en toda la población total. En el último Censo poblacional 2017, observamos que aún se mantiene esta diferencia y primacía de las mujeres sobre varones, pero en escala menor, con tan solo 180 mujeres más, de toda la población total Santarroseña.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

SANTA ROSA: POBLACIÓN TOTAL SEGÚN ÁREA URBANA Y RURAL
DE ACUERDO AL CENSO POBLACIONAL 2017

CUADRO N° 03

| Categorías | Cantidad | % |
|------------|----------|---------|
| Urbano | 12,180 | 98.62 % |
| Rural | 170 | 1.38 % |
| Total | 12,350 | 100 % |

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA – INEI – Censo Nacional de Población y Vivienda del Año 2017.

ANALISIS. -

Según el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática – INEI, en los resultados generales de los penúltimos Censos Nacionales del año 2007, el distrito de Santa Rosa contaba con una población de 10 965 habitantes, mientras que en los últimos Censos Nacionales del año 2017 se obtiene una población total de 12 350 habitantes, donde el crecimiento poblacional se ha dado más en el sector urbano que en el rural y ello debido a la constante migración de pobladores de otros lugares de la Región, que llegan a trabajar en la pesca.

Cabe indicar que este crecimiento demográfico del distrito de Santa Rosa, es debido a la inmigración de muchos pobladores provenientes de los distritos llamados "los pueblos" como Túcume, Mochumí, Pacora, Morrope, Illimo, entre otros lugares y que llegan con sus familias, para laborar como pescadores, lo que le ha permitido al distrito de Santa Rosa mantener una gradual densidad poblacional superando actualmente los 12,000 habitantes, de acuerdo a los datos estadísticos del INEI.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

SANTA ROSA: POBLACIÓN URBANA Y RURAL POR SEXO

CUADRO N° 04

| SEXO | URBANO | RURAL | TOTAL |
|---------|--------|-------|--------|
| HOMBRES | 5 999 | 86 | 6 085 |
| MUJERES | 6 181 | 84 | 6 265 |
| TOTAL | 12 180 | 170 | 12 350 |

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA – INEI – Censo Nacional de Población y Vivienda del Año 2017.

ANALISIS.-

Analizándose el siguiente cuadro, se determina que la población rural del distrito es escasa y casi equilibrada en ambos sexos, mientras que la población urbana que es la que decide mayormente el número de habitantes de nuestra Jurisdicción, es lo contrario, predominando siempre el sexo femenino sobre el masculino.

CUADRO N° 05

**CUADRO N°02 : POBLACIÓN POR ETAPAS DE VIDA, SEGUN INEI, DEL DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE
PROVINCIA DE CHICLAYO DISTRITO DE SANTA ROSA AÑO 2021**

| 00-11a | 12-17a | 18-29a | 30-59a | 60a y +. |
|--------|--------|--------|--------|----------|
| 3.303 | 1.657 | 2.926 | 4.936 | 1.231 |

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA – INEI – Censo Nacional de Población y Vivienda del Año 2017.
MINSa (https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp)

ANALISIS. -

Según el siguiente cuadro del INEI, en el distrito de Santa Rosa, se tiene que por etapas de la vida es la población que oscila entre 30 a 59 años la que predomina, teniendo en cuenta que la población femenina va en tendencia de crecimiento, así como la población femenina en edad fértil.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

b) DISTRIBUCION PORCENTUAL POR ESTRATOS SOCIO ECONOMICOS. -

CUADRO N° 06

| N° | SECTOR SOCIAL | ESTRATO SOCIO ECONOMICO | PORCENTAJE |
|--|---------------|--------------------------|--------------|
| 01 | Sector A | Clase alta y media alta | 20 % |
| 02 | Sector B | Clase media y media baja | 22 % |
| 03 | Sector C | Clase Baja | 28 % |
| 04 | Sector D | Clase muy baja | 30 % |
| TOTAL DE LA DISTRIBUCION PORCENTUAL | | | 100 % |

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado 2011 – 2021 de Santa Rosa

ANALISIS. -

En el distrito costero de Santa Rosa, según nuestro PDLC se estructuran cuatro sectores sociales demarcados por su potestad económica y adquisitiva donde el Sector A, comprende a los Armadores Industriales y propietarios de Empresas pesqueras. El Sector B vislumbra a propietarios de Embarcaciones de menor tonelaje. Mientras que los Sectores C y D comprende a los pescadores o tripulantes de las Embarcaciones pesqueras.

C) DENSIDAD POBLACIONAL. -

El distrito costero de Santa Rosa es el cuarto distrito de la Provincia de Chiclayo y la Región Lambayeque con mayor densidad Poblacional, siendo su densidad actual de 778 habitantes por KM², teniendo un crecimiento demográfico constante en los últimos años.

Santa Rosa es el distrito que después de Pimentel, ha tenido el mayor crecimiento respecto a su población en los tres últimos periodos intercensales, entre 1981-1993 creció en una tasa de 4.2; entre 1993 - 2007 creció en una tasa de 1.7 y entre el 2007 al 2017 tuvo una tasa de crecimiento de 1,9 y en donde en menos de 40 años ha podido duplicar su población.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

**PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA**

CUADRO N° 07

| Cuadro Nro. 03: CUADRO COMPARATIVO DE LA POBLACIÓN DEL DISRTRITO DE SANTA ROSA – PROVINCIA DE CHICLAYO | | | | | |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| AÑO 2016 | AÑO 2017 | AÑO 2018 | AÑO 2019 | AÑO 2020 | AÑO 2021 |
| 12,789 | 12,890 | 12,989 | 13,087 | 13,102 | 14,053 |

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA – INEI – Censo Nacional de Población y Vivienda del Año 2017.
MINSa (https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp)

ANALISIS. -

En el presente cuadro N° 05, podemos deducir que la población de nuestro distrito, se va incrementando año a año.

PROYECCIONES. -

Según el Plan de desarrollo Local Concertado del Distrito, para el próximo año 2023 se proyecta tener una población de 15,761 habitantes.

El crecimiento poblacional promedio por año, se desarrolla a un ritmo de 1.9 %, según el cálculo realizado por el equipo técnico, sin embargo de acuerdo al INEI la tasa de crecimiento intercensal es de 4.2% siendo la población actual de 12,350 habitantes.

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Santa Rosa - PDLC

9.- EMPLEO –

Según el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial de Chiclayo se tiene que en relación a la Población Económicamente Activa que se encuentra ocupada en las principales actividades económicas, el distrito de Santa Rosa al igual que los distritos de Oyotùn y Ciudad Eten, constituyen un grupo de distritos que en los últimos Censos Nacionales, no mostraron mayores modificaciones en su PEA, teniendo a Santa Rosa con el 4% (Información: Plan de Acondicionamiento Territorial PAT 2010 –2019- MPCH Proyecto "Modernización de la Gestión de Desarrollo Urbano Provincial).



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023 SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

Así tenemos que el distrito de Santa Rosa, llamado o conocido como la "Tierra de Pescadores", es un distrito costero donde sus principales Actividades Laborales o Económicas (Empleos) son:

- * **LA PESCA:** Considerada la principal Actividad Económica de la localidad de Santa Rosa.
- * **EL COMERCIO, POR MENOR:** Actividad económica que viene creciendo cada vez más.
- * **LA ARTESANIA - INDUSTRIA MANUFACTURERA:** Se constituyen en prosperas Artesanas por excelencia.
- * **LA INDUSTRIA NAVIERA:** Fuente de trabajo para grandes constructores de embarcaciones pesqueras.
- * **EL TRANSPORTE y LA AGRICULTURA,** entre otras actividades.

9.1.- Pesca. -

La pesca, considerada como la principal actividad económica del distrito, está presente en el rubro industrial como el artesanal. El industrial tiene un destino definido en el sur del país (Chimbote), en cambio la pesca artesanal posee un destino incierto pues carece de infraestructura adecuada - desarrolla su explotación.

Esta principal actividad económica de la población santarroseña atravesó por una profunda crisis debido principalmente a la disminución progresiva de los recursos hidrobiológicos, como consecuencia de las perturbaciones globales del Fenómeno "El Niño".

Pero también tenemos otros preocupantes factores que influyen negativamente a la aguda crisis y es la depredación del mar Lambayecano, como la nefasta consecuencia de la pesca de arrastre, modalidad que todavía realizan los pescadores llamados "los chinchorreros". Contribuyen de igual manera la dañina contaminación y la falta de proyectos alternativos.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023 SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

9.2.- El Comercio. -

El comercio es una de las actividades que ha venido creciendo muy paulatinamente con el transcurso del tiempo, debido a que la demanda ha ido aumentando de forma gradual, resaltando en esta actividad comercial: venta de pescado, locales comerciales, el mercado de abastos, entre otros.

La Empresa Comercializadora de Productos Hidrobiológicos S.A. - ECOMPHISA, es propietaria del Terminal Pesquera Regional (TPR) - Santa Rosa, desde 1995, cuya sociedad la conforman un grupo de comerciantes mayoristas de la Región. "ECOMPHISA", es uno de los terminales pesqueros más importantes del país, que en sus mejores temporadas llega a 250 toneladas de especies marinas procedentes de Piura, Tumbes, Chimbote y Callao, lo que permite abastecer a los diferentes mercados de los Departamentos de Lambayeque, Cajamarca, Amazonas y San Martín.

Entre las especies de mayor comercialización y presencia en el Terminal Pesquero "ECOMPHISA" de Santa Rosa, son las de consumo popular y de valor medio (caballa, jurel, tollo, espejo, bonito, perico, etc.); en menor volumen también se ofertan especies de alto valor comercial (congrío rojo, lenguado, mero, robalo) y otros productos hidrobiológicos como los mariscos y crustáceos, entre ellos destacan las conchas en todas sus variedades, el pulpo, calamar, la pota, langostas y langostinos.

9.3.- La Agricultura. -

El distrito de Santa Rosa a pesar de ser un distrito netamente costero, tiene un pequeño sector rural ubicado en sus límites con el distrito de Monsefú, denominado Sector Rural Laguna" y que comprende las zonas: Laguna Chica y Laguna Grande; en donde la mayoría de sus pobladores se dedican a la agricultura, la misma que no está muy desarrollada, a pesar que la Comunidad Campesina de Santa Rosa posee una vasta extensión de tierras.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023 SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

Esto se debe a que la Comunidad Campesina aún no tiene una delimitación definitiva de su territorio, por lo cual los campesinos de Santa Rosa no tienen una permanente dotación de agua, viéndose en la necesidad de irrigar sus parcelas, con aguas excedentes de Monsefú.

Entre los cultivos transitorios que se siembran en estas tierras tenemos: maíz choclo, maíz chala, maíz amarillo duro, camote y arveja verde, también existen cultivos permanentes como lo son la alfalfa y otros pastos para su escaso ganado.

9.4.- La Industria Naviera.-

El distrito de Santa Rosa, cuenta con cuatro astilleros: "Astillero Kong", Astillero Señor de los Milagros, Astillero Santa Rosa y "Kong's Astilleros", dedicados a la Industria Naviera, como es la construcción de Embarcaciones Artesanales Pesqueras tipo "Vikingo" destinados a la pesca artesanal y pesca industrial. Esta industria naviera es empleo que le genera fuente de ingresos para 15 a 20 personas, por cada embarcación construida.

Cabe señalar que el tiempo que dura la construcción es de 4 a 6 meses, según el tamaño y según el desembolso que realice el propietario de la embarcación. El número de embarcaciones promedio es entre cuatro a seis por año.

Asimismo, para el complemento de las construcciones de estas embarcaciones pesqueras, existen tres factorías que tienen por función brindar el servicio de fabricación de implementos de maquinarias marinas artesanales e industriales, ejes de propulsión, winches, macaco, ajustes y mantenimiento de lanchas. Realizan también trabajos de tornos, manipulación de ejes, entre otros servicios.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023 SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

10.- ECONOMIA. –

La elaboración del diagnóstico económico a través del Empleo, ha permitido analizar la real población económicamente activa del distrito de Santa Rosa en sus diferentes actividades, para realizar una síntesis de la relación entre las infraestructuras productivas y la población. Así tenemos que de acuerdo al Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC del distrito, la población económicamente activa ocupada, estuvo conformada por 2197 habitantes, que representa el 23,36% del total de la población del distrito.

Los resultados y proyecciones entre los ingresos económicos del año 2017 que dinamiza la economía del distrito de Santa Rosa, de acuerdo al trabajo de INEI - Censos Nacionales 2017, se constató el peso económico del distrito de Santa Rosa fue abrumador ya que produjo cerca del 0.069% de NO PEA, mientras que PEA fue 46,8%.

La mayor parte de los hombres trabajan independientemente con un 6.53% y la producción bruta del distrito proviene principalmente del margen comercial, compra y venta de mercaderías, que según los análisis realizados pudimos constatar tiene un gran peso en la actividad económica, principalmente en el área urbana.

Lo cual queda también demostrado con el análisis de la PEA durante el mismo periodo que siguen a la actividad y afines (6,89% de la población), pesquero (2,91%), obreros, operador de minas es unos 2,83%, mientras desocupados un 2,71%.

De la población ocupada de 6 años a más en la zona urbana, son más los trabajadores independientes, con una cantidad de 1,017 personas, también encontramos a los empleados y obreros; y en un menor número se tiene al trabajador familiar no remunerado.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

Cabe señalar que La población de Santa Rosa que trabaja en un establecimiento, en su mayoría ha terminado primaria 8,75% y secundaria completa el 6,85%.

En la zona, la mayoría de lo población de Santa Rosa cuenta con trabajo independiente, la economía no es tan caótica y entre estos trabajos o empleos independientes tenemos los barberos, sastres, mecánicos y otras ocupaciones como las mujeres manufactureras y artesanas que constituyen una fuerza artesanal urbana de Santa Rosa, dedicándose a ella, como una actividad complementaria a sus labores de ama de casa y asimismo tenemos otras potenciales mujeres dedicadas a la Gastronomía, preparando exquisitos platos o potajes a base de pescado como cebiche, chilcano de pescado, cebiche mixto, el chinguirito, tortilla de raya, arroz con mariscos, parihuelas, entre otros.

CATEGORIAS DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

CUADRO N° 08

| <u>CATEGORIAS</u> | <u>CASOS</u> | <u>PORCENTAJE</u> |
|------------------------------|---------------------|--------------------------|
| <i>PEA Ocupada</i> | 2,885 | 23.36 % |
| <i>PEA Desocupada</i> | 355 | 2.88 % |
| <i>No PEA</i> | 9,110 | 73.76 % |
| <i>TOTAL</i> | 12,350 | 100 % |

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Santa Rosa.

Análisis. -

En el cuadro estadístico apreciamos la gran diferencia que existen entre las categorías de la Población Económicamente Activa del Distrito de Santa Rosa, donde prima la NO PEA en un 73.76%, sigue la PEA OCUPADA con un 23.36% y un 2.88 % corresponde a la PEA desocupada.



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

11. EDUCACION. -

Actualmente el distrito cuenta con un total de 21 Instituciones Educativas, todas ellos son planteles mixtos y de los cuales son de tipo de gestión pública o estatales, teniendo cuatro de nivel inicial, dos de primaria y una de nivel secundaria, tal como se muestra en el siguiente detalle:

CUADRO N° 09

| # | Código modular | Nombre | Nivel / Modalidad | Dirección | Director (a) | Alumnos Censo 2020 |
|---|-------------------------|-------------------------------------|-------------------|--|--------------------------------------|--------------------|
| 1 | 0344192 | I.E.I. N° 023 Semillitas del Saber” | Inicial - Jardín | Calle 7 de Junio 515 | Mag. Myriam Ysabel Rentería Collazos | 169 |
| 2 | 1741420 | I.E.I. N° 539 | Inicial - Jardín | Av. Eliberto Casas s/n - Balsares | Prof. Lidia del Pilar Bances Lalopú. | 24 |
| 3 | 1741438 | I.E.I. N° 540 | Inicial - Jardín | Calle José Castro Villalobos s/n | Prof. Jhen Leny Gordillo Orosco | 30 |
| 4 | 0344978 | I.E. N°10017 | Primaria | Av. Eliberto Casas N° 131 | Mg. Carmen N. Puelles Guevara | 434 |
| 5 | 0344986 | I.E. N°10018 | Primaria | Avenida Luis Huamanchumo Venegas – Cdra.5 | Prof. Socorro Fabiola Esquén Guevara | 454 |
| 6 | 0545509 | I.E. “José Olaya Balandra” | Secundaria | Prolongación de Calle Micaela Bastidas N°600 | Prlg Micaela Bastidas | 510 |

Fuente: SCALE - Unidad de Estadística Educativa - Ministerio de Educación
(<http://escale.minedu.gob.pe/padron-de-iiiee>)

Análisis. -

En el siguiente cuadro consideramos las instituciones Educativas Públicas, donde dos de ellas como son las Instituciones de nivel inicial N° 539 y 540 tienen cinco años de creación, para atender la niñez que reside en los populosos sectores “Ciudad del Pescador” y “Las Mercedes”, sector de naciente formación.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

Asimismo en la localidad se cuenta con siete Programa No Escolarizado de Educación Inicial, denominados PRONOEI y donde se brinda educación pre escolar a niños de 03, 04 y 05 años. Asi tenemos:

CUADRO N° 10

| # | Código modular | Nombre de la Institución | Nivel / Modalidad | Gestión/ Dependencia | Dirección | Alumnos Censo 2020 |
|---|-------------------------|---|-------------------|----------------------|--|--------------------|
| 1 | 3901745 | Programa No escolarizado inicial Lindas Florecitas” | Inicial - PRONOEI | Sector Educación | Calle Las Lomas S/N | 10 |
| 2 | 3901746 | Programa No escolarizado inicial “Los Amiguitos” | Inicial - PRONOEI | Sector Educación | Calle Mercedes Gordillo – Cdra. 02 – Urb. “28 de Julio”. | 14 |
| 3 | 3809938 | Programa No escolarizado inicial “Los Angelitos” | Inicial - PRONOEI | Sector Educación | Calle José Olaya s/n | 8 |
| 4 | 3809919 | Programa No escolarizado inicial “Los Capullitos | Inicial - PRONOEI | Sector Educación | Calle Las Lomas s/n | 8 |
| 5 | 3901749 | Programa No escolarizado inicial “Los Marineritos | Inicial PRONOEI | Sector Educación | Calle Alfonso Ugarte –Cdra.02 Urb. “Sol de Oro”. | 11 |
| 6 | 3864431 | Programa No escolarizado inicial “Niños del Futuro | Inicial PRONOEI | Sector Educación | Las Lomas | 21 |
| 7 | 3901747 | Programa No escolarizado Pequeñas Manitas | Inicial PRONOEI | Sector Educación | Av.9 de octubre Cuadra 4 – Urb. 28 de Julio. | 12 |

Fuente: SCALE - Unidad de Estadística Educativa - Ministerio de Educación
(<http://escale.minedu.gob.pe/padron-de-iiie>)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

Análisis. -

En el siguiente cuadro se aprecia que Santa Rosa tiene siete Programas No Escolarizados de Educación Inicial, considerados de mucha importancia para la formación pre escolar de la niñez santarroseña, que no pueden acceder a una institución Educativa inicial por falta de vacantes.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS

El distrito de Santa Rosa también cuenta con 15 instituciones educativas privadas de los niveles: inicial, Primaria y secundaria, ubicadas en diversos sectores de la localidad, tal como se indica en el cuadro N°11:

CUADRO N° 11

| # | Código modular | Nombre | Nivel / Modalidad | Dirección | Director (a) | Turno |
|---|-------------------------|---------------------------|-------------------|-----------------------------------|---|--------|
| 1 | 1629310 | I.E.P. Adam Smith | Inicial | Calle Manuel Seoane N° 220 | Prof. María Luzmila Bernal Palma | Mañana |
| 2 | 1307305 | I.E.P. Adam Smith | Primaria | Calle Manuel Seoane N° 220 | Prof. María Luzmila Bernal Palma | Mañana |
| 3 | 1630946 | I.E.P. Adam Smith | Secundaria | Calle Manuel Seoane N° 220 | Prof. María Luzmila Bernal Palma | Mañana |
| 4 | 1196450 | I.E.P. Antares | Inicial | Calle Tacna 475 | Prof. Perla Díaz Huamanchumo | Mañana |
| 5 | 1670389 | I.E.P. Aprendiendo Juntos | Inicial | Av. Venezuela N° 805 - Las Lomas | Prof. Roxana del Milagro Orosco Palma | Mañana |
| 6 | 1630912 | I.E.P. Aprendiendo Juntos | Primaria | Av. Venezuela N° 805 - Las Lomas. | Prof. Roxana del Milagro Orosco Palma | Mañana |
| 7 | 1404847 | I.E.P. Coloreando | Inicial | Calle Miguel Grau N° 345 | Lic. Yessica Jacqueline Custodio Gordillo | Mañana |
| 8 | | I.E.P. Coloreando | Primaria | Calle Miguel Grau N° 345 | Lic. Yessica Jacqueline Custodio Gordillo | Mañana |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



Sistema Nacional
de Seguridad
Ciudadana

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

| | Código modular | Nombre | Nivel / Modalidad | Dirección | Director (a) | Turno |
|----|-------------------------|------------------------|-------------------|------------------------------------|--|--------|
| 11 | 1462837 | Santa Rosa High School | Inicial - Jardín | Calle Cristian Barnard N°600 | Prof. Randold Arias Vera. | Mañana |
| 12 | 1389006 | Santa Rosa High School | Primaria | Calle Cristian Barnard N°600 | Prof. Randold Arias Vera. | Mañana |
| 13 | 1389014 | Santa Rosa High School | Secundaria | Calle Cristian Barnard N°600 | Prof. Randold Arias Vera. | Mañana |
| 14 | 1463561 | I.E.P. Santy School | Inicial - Jardín | Calle Hipólito Unanue N° 550 | Prof. Manuela Esquén Robles. | Mañana |
| 15 | 1365808 | I.E.P. Santy School | Primaria | Calle Hipólito Unanue N° 550 | Prof. Manuela Esquén Robles. | Mañana |
| 16 | 1459460 | IEP Sabiduría y virtud | Inicial - Jardín | Calle José de la Riva Agüero 133 | Lic. Sara Marisol Llontop Gonzales. | Mañana |
| 17 | 1459478 | IEP Sabiduría y virtud | Primaria | Calle José de la Riva Agüero 133 | Lic. Sara Marisol Llontop Gonzales. | Mañana |
| 18 | 1158849 | I.E.P. San Pedro | Inicial | Av. Venezuela N° 110 – Sol de Oro | Promotora: Abog. Herly Magali Nuntón Bernal. | Mañana |
| 19 | 1158856 | I.E.P. San Pedro | Primaria | Av. Venezuela N° 110 – Sol de Oro | Promotora Abog. Herly M. Nuntón B. | Mañana |
| 20 | 1463629 | Rosa de Santa María | Inicial | Avenida Mariscal Castilla 1040 | Prof. María Liliana Lluen Muga. | Mañana |
| 21 | | Rosa de Santa María | Primaria | Avenida Mariscal Castilla 1040 | Prof. María Liliana Lluen Muga. | Mañana |
| 22 | 1753664 | I.E.P. KAIROS | Inicial | Jr. Simón Bolívar s/n Mz. U lote 8 | Promotor: Abogado Aurelio Bernal Castr | Mañana |
| 23 | 1753672 | I.E.P. KAIROS | Primaria | Jr. Simón Bolívar s/n Mz. U lote 8 | Promotor: Aurelio Bernal Castro. | Mañana |
| 24 | 1753680 | I.E.P. KAIROS | Secundaria | Jr. Simón Bolívar s/n Mz. U lote 8 | Promotor: Aurelio Bernal Castro. | Mañana |

Fuente: SCALE - Unidad de Estadística Educativa - Ministerio de Educación.
(<http://escale.minedu.gob.pe/padron-de-ieee>)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

**PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA**

Análisis. -

En el siguiente cuadro N° 11 que se muestra, apreciamos de las diez (10) Instituciones Educativas Privadas, tres (03) cuentan con los tres niveles de la Educación Peruana (Inicial, Primaria y Secundaria), siete de ellas, tienen dos niveles básicos como son los niveles de inicial y primaria; y una de ellas solo cuenta con un solo nivel, que es el inicial.

OTROS DATOS. -

Cabe indicar que también existen Tres Instituciones Educativas que aún no cuentan con la Resolución Directoral de Creación del Ministerio de Educación, por lo tanto, carecen de Código Modular. Entre ellas, tenemos:

CUADRO N° 12

| Código modular | Nombre | Nivel / Modalidad | Dirección | Director (a) |
|----------------|------------------------|--------------------|-------------------------------------|---|
| 01 | I.E.P. Lían College | Primaria | Av. Nueve de Octubre N° 238 | Prof. José Obed Huamanchumo Palma |
| 02 | KINDER San Felipe | Inicial | Av. Nueve de Octubre N° 460 | Prof. Violeta Sandoval Sandoval |
| 03 | KINDER Gotitas de Amor | Inicial - Primaria | Av. Luis Huamanchumo Venegas N° 500 | Prof. Soraida Maribel Capuñay Gonzales. |

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado de Santa Rosa.

Análisis. -

En el análisis de este cuadro N°12, determinamos que estos planteles carecen de Código Modular de registro como Institución Educativa, el cual es brindado por el Ministerio de Educación, a través de la Unidad de Servicios Educativos de la Provincia de Chiclayo – UGEL CHICLAYO,

Sin embargo, estos planteles brindan sus servicios educativos con permiso provisional, o estando su expediente en trámite.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

Asimismo el distrito de Santa Rosa, cuenta con un Centro de Educación Técnico Productivo – CETPRO, destinado a la Educación de Adultos y se encuentra ubicado en el Sector “Sol de Oro”, orientado al desarrollo de competencias laborales con una perspectiva de desarrollo competitivo y humano. Los servicios educativos que brinda y dirigidos solo para mujeres son los sgtes: Corte y confección, Cosmetología, Artesanía y Manualidades.

CUADRO N° 13

| CODIGO | NIVEL | INSTITUCION | DIRECCION | DIRECTOR |
|---------|----------------------------|---|--|---------------------------------|
| 1158823 | CETPRO Nivel Tecnico | CETPRO "MICAELA BASTIDAS PUYACAWA" | Calle Alfonso Ugarte - Cdra. 3 Urb. Sol de Oro | Mag. Guillermo Chau Pérez |

Fuente: SCALE - Unidad de Estadística Educativa - Ministerio de Educación
(<http://escale.minedu.gob.pe/padron-de-ieee>)

Análisis.-

En el siguiente cuadro consideramos según la fuente, que nuestro distrito también cuenta con otro Centro de Estudios que fue inicialmente un Centro de Educación Ocupacional- CEO y únicamente es para enseñanza de mujeres adultas, ávidas de aprender una Ocupación Laboral.

Considerándose que la educación constituye un proceso de socialización y enculturación de los seres humanos, a través del cual se desarrollan muchas capacidades físicas e intelectuales, habilidades, destrezas, técnicas de estudio y las diversas formas de comportamiento con un fin social (valores, jerarquías, capacidades, trabajo en equipo, regulación fisiológica, etc.), es necesario que debemos tener en cuenta, que el nivel de educación que prima en los pobladores santarroseños, es hasta educación primaria, mayormente con un 46,83%. Le sigue el nivel secundario con 0,029 % y el nivel más bajo lo ocupa el de estudio superior universitario completo con el 2,85%.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023 SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

12. SALUD. -

Actualmente en el distrito de Santa Rosa los problemas de salud son múltiples en la población. Así tenemos que el acceso a la atención ambulatoria es deficiente, se carece de los medicamentos básicos. Por otro lado tenemos que el Sistema Integral de Salud (SIS) es limitado y ello tiene repercusión al momento de atender a la población.

En algunas zonas urbanas del distrito y en su única zona rural como es Laguna Chica y Laguna Grande, existen problemas de tuberculosis, sobre todo por la mala alimentación y falta de higiene al ingerir los alimentos. La desnutrición infantil otro de los flagelos, sobre todo en estas zonas de bajos recursos y cuyas consecuencias se presenta a lo largo de toda la vida. Cabe indicar que a la vez se realiza campañas de vacunación a nivel jurisdiccional.

A nivel distrital de acuerdo al Plan de Desarrollo Local Concertado de Santa Rosa, tenemos que de la Población Económicamente Activa -PEA; el mayor número de personas (0,0192%) no están afiliadas a algún tipo de seguro de salud, lo que demuestra que sus empleadores donde ellos laboran no se preocupan en brindarles sus respectivos beneficios laborales.

Asimismo, de la población ocupada, se tiene que el 0,017% de ella, no cuenta con algún tipo de seguro de salud y el 0,023 % de los trabajadores cuyas edades oscilan entre 15 a 29 años, no cuentan con ningún seguro. De la No PEA, la población que no cuenta con un Seguro Social está conformada por el 0,044%.

Asimismo entre la población vulnerable que tiene el Seguro Integral de Salud (SIS) están los infantes menores de 1 año en un 0,018% y de los que tienen 65 años a más, el 0,25 % de ellos, cuentan con la atención de ESSALUD. (Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Santa Rosa).



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

Cabe indicar que en nuestro distrito de Santa Rosa, el CENTRO DE SALUD pertenece a la Red Asistencial de Salud de la GERESA LAMBAYEQUE Provincia de Chiclayo y se encuentra ubicado en la calle 7 de Junio N° 535 en el Cercado del distrito, teléfono fijo: (074)313686 y su correo electrónico institucional: cssantarosa@hotmail.com.

Este Centro de salud cuenta con moderna infraestructura, habiendo generado la ampliación de sus servicios, realizándose actualmente atención de partos y también de suturas de cirugía menor, teniendo como horario de atención de lunes a sábado por doce horas diarias, de 7:30am a 7:30 de la noche. No existe atención nocturna en el Centro de Salud.

Asimismo el Centro asistencial cuenta normalmente con 02 Médicos, 02 enfermeras, 02 obstetras, 05 técnicos de enfermería, 1 técnico sanitario, 01 digitador, 01 personal de servicios y 02 vigilantes, tal como se indica en el sgte. Cuadro:

CUADRO N° 14

Cuadro de Profesionales y Servidores del Centro de Salud.-

| Médicos | Enfermeras | Obstetras | Enfermeras Técnicas | Tec. Sanitario |
|-----------|----------------------|------------|---------------------|----------------|
| 02 | 02 | 02 | 05 | 01 |
| Digitador | Personal de limpieza | Vigilantes | Total del Personal | |
| 01 | 01 | 02 | 16 | |

Fuente: Información del Centro de Salud para la formulación del Plan de Acción 2023.

Análisis.-

En el siguiente cuadro N°14, observamos que actualmente solo laboran 16 servidores de los 21 que tenía el Centro de Salud de Santa Rosa.

Se cuenta con 06 Profesionales de la Salud, 07 Técnicos, 01 de limpieza y 02 de Guardianía, debido a que existe personal que conforman el faltante, los mismos que se encuentran de licencia por comorbilidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

El Centro de Salud de Santa Rosa brindaba los servicios de:

- Medicina General.
- Odontología.
- Enfermería.
- Oficina de SIS
- Nutrición.
- Admisión.
- Servicio de Laboratorio.
- Obstetricia.
- Psicología
- Emergencias.
- Farmacia
- Triage
- Caja y

Actualmente, desde el 16 de marzo del 2020, a consecuencia de la Pandemia del COVID 19, el Centro de Salud restringió sus servicios a la población y solo se encuentra atendiendo hasta la fecha, siete servicios que son:

- Medicina General.
- Enfermería.
- Farmacia.
- Oficina del SIS.
- Obstetricia.
- Triage
- Admisión

ESTRATEGIAS SANITARIAS DEL CENTRO DE SALUD.-

Aunque en el presente año no se han desarrollado acciones sustanciales en todas las Estrategias Sanitarias, por efectos de la Pandemia del COVID 19 es importante señalar las principales estrategias sanitarias que se ejecuta en el Centro de Salud de Santa Rosa. Entre ellas se encuentran:

- 1 . **ESTRATEGIA SANITARIA DE SALUD MENTAL.**
- 2 . **ESTRATEGIA SANITARIA DE VIDA DEL NIÑO.**
- 3 . **ESTRATEGIA SANITARIA DE SALUD OCULAR.**
- 4 . **ESTRATEGIA SANITARIA DE SALUD MATERNA.**
- 5 . **ESTRATEGIA SANITARIA DE INMUNIZACIONES.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023 SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

6. ESTRATEGIA OCULAR y PREVENCION DE LA CEGUERA.
7. ESTRATEGIA SANITARIA DE PREVENCION DE ITS y VIH-SIDA.
8. ESTRATEGIA SANITARIA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.
9. ESTRATEGIA SANITARIA DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA.
10. ESTRATEGIA SANITARIA DE PREVENCION Y CONTROL DE CANCER.
11. ESTRATEGIA SANITARIA DE ALIMENTACION y NUTRICION SALUDABLE.
12. ESTRATEGIA SANITARIA DE ENFERMEDADES METAXENICAS ZONOSIS.
13. ESTRATEGIA SANITARIA - PREVENCION Y CONTROL DE TUBERCULOSIS.
14. ESTRATEGIA SANITARIA DE CONTROL DE DAÑOS NO TRASMISIBLES.
15. ESTRATEGIA SANITARIA DE PERSONAS AFECTADAS POR METALES PESADOS y DE OTRAS SUSTANCIAS QUIMICAS.

Fuente: Información del Centro de Salud para formulación del Plan 2023.

Análisis.-

Con la finalidad de trabajar más organizados, el Centro de Salud de Santa Rosa desarrolla quince estrategias sanitarias en beneficio de las personas y familias más vulnerables de la localidad. Todas ellas tan importantes, tienen sus fines y objetivos esencialmente aplicados a las personas, familias y comunidad según su etapa de vida, destacando Estrategias Sanitarias para la niñez, las madres mediante la salud materna; Adultos y Adultos Mayores. Actualmente se encuentran suspendidas por la presencia de la Pandemia del COVID 19.

Cabe resaltar que en épocas de una normal atención, es decir sin emergencias sanitarias en el Centro de Salud de Santa Rosa se desarrolla de igual forma diversos Programas como el del Adulto Mayor, Desarrollo de Curso de Vida del Niño (Crecimiento y Desarrollo), entre otros.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023 SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

Así tenemos el desarrollo de los siguientes programas:

- **PROGRAMA PRESUPUESTAL DE PREVENCION Y CONTROL DE LA SALUD MENTAL.**
- **PROGRAMA PRESUPUESTAL DE PREVENCION y TRATAMIENTO DE CONSUMO DE DROGAS.**
- **PROGRAMA PRESUPUESTAL DE PREVENCION y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**
- **PROGRAMA DE ETAPA DE VIDA DEL NIÑO, conocido como PROGRAMA DE CONTROL DE CRECIMIENTO y DESARROLLO**
- **ETAPA DE VIDA DEL ADOLESCENTE.**
- **ETAPA DE VIDA DEL ADULTO JOVEN (De 18 a 29 años).**
- **ETAPA DE VIDA DEL ADULTO VARON y MUJER (De 30 años hasta los 59 años).**
- **ETAPA DE VIDA DEL ADULTO MAYOR (De 60 años a más).**
- **PROGRAMA DE PROMOCION DE LA SALUD.**
- **PROGRAMA DE SALUD AMBIENTAL.**

Fuente: Información de Centro de Salud, para la formulación del Plan de Acción – 2023.

Análisis.-

Los Programas Presupuestales en Salud constan de diversas actividades aplicadas al ser humano, su familia y la comunidad. Ello conlleva a trabajar más organizados ya que con el desarrollo de estos programas se brinda una atención integral de calidad a los grupos etarios que existen en el distrito.

Cabe destacar la importancia del Programa de Prevención y Tratamiento del consumo de drogas, que es un problema de salud pública a nivel mundial, pues el consumo de dicha sustancia se hace cada vez más a edades tempranas, algunas veces por falta de control de los padres y/o falta de control de las autoridades competentes. Igualmente tenemos que



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023 SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

otro de los mejores programas del Centro de Salud de la jurisdicción es la Estrategia Sanitaria de Salud Mental.

LA SALUD MENTAL.-

La salud mental, es una dimensión inseparable de la salud integral; asimismo es el núcleo de un desarrollo equilibrado de toda la vida, que desempeña una función importante en las relaciones interpersonales, la vida familiar y la integración social.

El servicio de salud mental está constituido por la infraestructura, el equipamiento, los recursos humanos, tecnológicos y financieros, destinados a solucionar las necesidades de salud de la persona, la familia y por ende de la comunidad. Los criterios para la existencia, crecimiento y/o desarrollo de la oferta de servicios de salud deben estar sustentados en el análisis de las necesidades de salud de la población, con el objeto de satisfacerlas cuantitativa y cualitativamente.

En el Perú, la oferta de servicios de salud mental se distribuye entre los sub sectores público y privado del sector salud. En el subsector público se encuentra los servicios de salud mental del MINSA, ESSALUD, Sanidad de las Fuerzas Armadas, la Sanidad de la PNP, las Sociedades de Beneficencia Pública y las Municipalidades. En el subsector privado se encuentran los consultorios, las clínicas privadas y las instituciones y organizaciones sin fines de lucro que brindan atención en salud mental.

El MINSA ha organizado sus servicios por niveles de atención, ello en función del grado de complejidad y la categoría de los establecimientos de salud que lo conforman. En el primer nivel de atención se encuentran los puestos y centros de salud (con o sin internamiento), los cuales se articulan a través de micro redes de salud. En este nivel se atienden los problemas de salud que requieren una atención de baja complejidad y se desarrollan,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023 SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

principalmente, actividades de promoción, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de las necesidades de salud más frecuentes.

En el segundo nivel se encuentra los hospitales generales (hospital I y II), los cuales se articulan con los centros y puestos de salud a través de redes de salud, sirviéndoles como establecimientos de referencia. En este nivel se atienden las necesidades de salud que requieren atención de complejidad intermedia.

En el tercer nivel se encuentran los hospitales que brindan atención de alta complejidad (hospitales III) y los institutos especializados.

LA SALUD MENTAL COMO UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA.-

Las personas con trastornos mentales son un grupo especialmente vulnerable debido a los prejuicios sociales existentes y a la falta de su reconocimiento como sujetos de derechos. La condición de postergación que se asigna a la salud mental en las políticas públicas y en la agenda nacional, así como las precarias condiciones en que se brinda el tratamiento y la atención a las personas con trastornos mentales, constituyen una afectación del derecho a la salud de la población y un incumplimiento por parte del Estado de sus obligaciones internacionales en esta materia.

ACCIONES DE PREVENCION Y TRATAMIENTO EN SALUD MENTAL.-

Según informe de la actual Jefe del Centro de Salud de Santa Rosa, en el presente año no se viene brindando tratamiento a casos de salud mental, por no contarse actualmente con profesionales para la atención de estos casos, ya que muchos de estos profesionales, por razones de la pandemia del COVID 19 se encuentra de licencia por comorbilidad.

Sin embargo, debemos tener en cuenta como antecedentes, normalmente que los casos detectados o considerados positivos son



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

derivados al servicio de Psicología para la atención oportuna, relacionada a la SALUD MENTAL.

1.2

INDICADORES DE LA SEGURIDAD CIUDADANA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



Sistema Nacional
de Seguridad
Ciudadana

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

1.2.1

INFORMACION ESTADISTICA CONCERNIENTE A LA SEGURIDAD CIUDADANA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

INDICADORES DE LA SEG. CIUDADANA - PRINCIPALES VARIABLES

**1.2.1.1 TASA DE HOMICIDIOS EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA EN LOS
ULTIMOS TRES AÑOS - DEL 2019 AL 2022**

CUADRO N° 15

| PROVINCIA DE CHICLAYO DISTRITO DE SANTA ROSA | AÑO 2019 | AÑO 2020 | AÑO 2021 | AÑO 2022 (DE ENERO HASTA MES DE MAYO) |
|---|-------------|-------------|-------------|--|
| Homicidios - Género femenino | 00 | 00 | 00 | 00 |
| Homicidios Género masculino | 00 | 00 | 00 | 00 |

Fuente: Policía Nacional del Perú - Comisaría de Santa Rosa – Oficina de Administración

ANALISIS: En el cuadro estadístico N°15, de tasa de homicidios que se adjunta, reportado por la Comisaría PNP de Santa Rosa, se puede observar que durante los últimos tres años desde el año 2019 hasta mayo del presente año, no se ha registrado ninguna denuncia de homicidio, ni tampoco por tentativa de homicidio a personas de ambos sexos.

**TASA DE HOMICIDIOS SEGÚN EL MEDIO UTILIZADO - DISTRITO DE
SANTA ROSA EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS - DEL 2019 AL 2022**

CUADRO N° 16

| PROVINCIA DE CHICLAYO DISTRITO DE SANTA ROSA | AÑO 2019 | AÑO 2020 | AÑO 2021 | AÑO 2022 (DE ENERO HASTA MES DE MAYO). |
|---|-------------|-------------|-------------|---|
| Homicidio por arma de fuego | 00 | 00 | 00 | 00 |
| Homicidio por arma blanca | 00 | 00 | 00 | 00 |
| Homicidio por otros medios | 00 | 00 | 00 | 00 |

Fuente: Policía Nacional del Perú - Comisaría de Santa Rosa – Oficina de Administración.

ANALISIS: En el cuadro estadístico N° 16 que se adjunta, observamos que durante los tres últimos años, tampoco ha ocurrido en nuestra jurisdicción distrital, homicidio alguno, mediante el uso de armas o empleando otros instrumentos de violencia.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



Sistema Nacional
de Seguridad
Ciudadana

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

**1.2.1.2 VICTIMIZACIÓN EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA EN LOS
ULTIMOS TRES AÑOS - DEL 2019 AL 2022**

CUADRO N° 17

| PROVINCIA DE CHICLAYO DISTRITO DE SANTA ROSA | AÑO 2019 | AÑO 2020 | AÑO 2021 | AÑO 2022 (DE ENERO HASTA MES DE MAYO) |
|---|-------------|-------------|-------------|--|
| TASA DE VICTIMIZACIÓN | 262 | 236 | 208 | 50 |

Fuente: Policía Nacional del Perú - Comisaría de Santa Rosa – Oficina de Administración.

ANALISIS: Analizamos que el porcentaje de la población santarroseña que ha sido víctima de un delito, entre los años 2019 hasta mayo del presente año 2022, ha ido descendiendo progresivamente año tras año las denuncias de actos delictivos en la Comisaría. En el presente año solo se van registrando 50 casos hasta el mes de mayo, a un promedio de 10 casos por mes, en el presente año.

**1.2.1.3. VICTIMIZACIÓN CON ARMA DE FUEGO. - DISTRITO DE SANTA
ROSA EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS - DEL 2019 AL 2022**

CUADRO N° 18

| PROVINCIA DE CHICLAYO DISTRITO DE SANTA ROSA | AÑO 2019 | AÑO 2020 | AÑO 2021 | AÑO 2022 (DE ENERO HASTA EL MES DE MAYO) |
|---|-------------|-------------|-------------|--|
| Victimización con arma de fuego | 00 | 00 | 00 | 00 |

Fuente: Policía Nacional del Perú - Comisaría de Santa Rosa – Oficina de Administración.

ANALISIS: Según el cuadro estadístico N° 18, se puede determinar que para esta variable de Victimización con arma de fuego, no existe alguna información estadística de casos que hayan sucedido en nuestro distrito de Santa Rosa durante los últimos tres años.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

1.2.1.3. PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD. -

La percepción de inseguridad es “una respuesta emocional de pavor o ansiedad ante el delito o ante símbolos que una persona asocia con el delito” que puede generar efectos negativos en las personas que trascienden a la experiencia de esta emoción. Eso quiere decir que los efectos del miedo pueden ser considerablemente mayores a la experiencia de vivir un hecho delictivo. Dentro de los diversos efectos psicológicos que la percepción de inseguridad puede generar en los individuos, se pueden evidenciar desde efectos emocionales (como ansiedad, falta de confianza, alienación y falta de satisfacción con la vida), hasta la adopción de comportamientos para reducir el miedo (consumir drogas), evitar la victimización (no asistir a espacios públicos, evadir nuevas personas) y asumir medidas de protección y defensa personal. A nivel departamental y provincial esta es la percepción de la inseguridad:

Población de 15 a más años de edad, que fue víctima de algún hecho delictivo durante 2012 al 2018:

CUADRO N° 19

| Lambayeque | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | 90.8% | 92.8% | 90.2% | 92.7% | 94.7% | 92.5% | 92.0% |

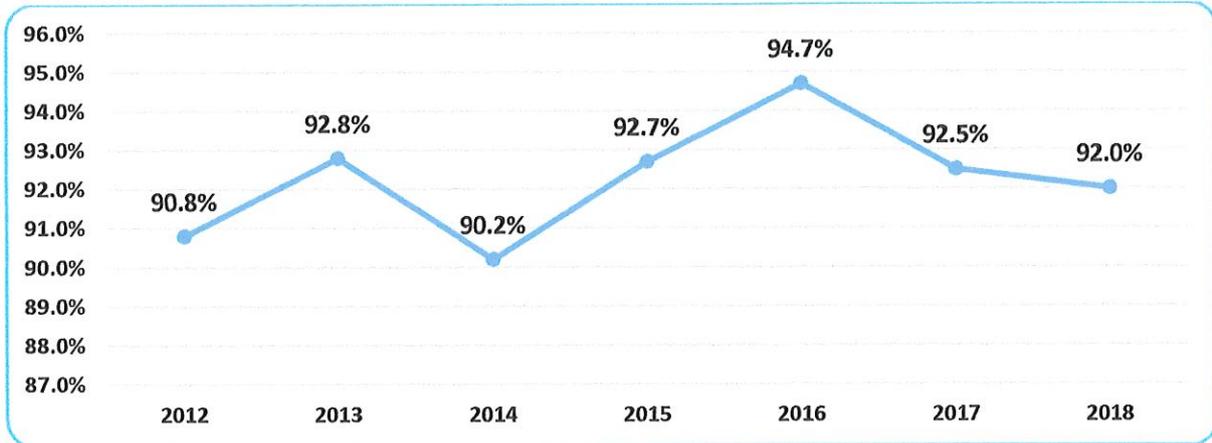
Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES 2012-2018

ANALISIS: Si bien es cierto la población de 15 años a más ha sufrido un hecho delictivo el mismo que en la región Lambayeque va venido creciendo y decreciendo anualmente desde el año 2012 con un porcentaje de (90.8%), teniendo un crecimiento en el año 2013 con un porcentaje (92.8%). En el año 2014 sostuvo una baja de un 90.2% incrementando en los años 2015 y 2016 en un porcentaje de 92.7% y 94.7% respectivamente, asimismo disminuyendo relativamente en los años 2017 y 2018 culminando



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023 SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

con un porcentaje del 92.0%., siendo el año 2016 el de mayor índice delictivo.



Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES 2012-2018

ANALISIS: En este gráfico, deducimos que a nivel de la región Lambayeque, la percepción de inseguridad va venido creciendo y decreciendo anualmente culminando con un porcentaje del 92.0%., siendo el mayor índice delictivo en el año 2016.

Población de la Ciudad de Chiclayo, de 15 a más años de edad que fue víctima de algún hecho delictivo, según ciudades de 20 mil habitantes 2012 – 2018.

CUADRO N° 20

Table with 8 columns representing years (2-8) and one row for Chiclayo with corresponding percentages: 90.8%, 92.8%, 90.2%, 92.7%, 94.7%, 92.5%, 92.0%.

Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES 2012-2018



Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES 2012-2018



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023 SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

ANALISIS: En la provincia de Chiclayo, según ciudades de 20 mil habitantes va venido creciendo y decreciendo anualmente desde el año 2012 con un porcentaje de (90.8%), teniendo un crecimiento en el año 2013 con un porcentaje (92.8%). En el año 2014 sostuvo una baja de un 90.2% incrementando en los años 2015 y 2016 en un porcentaje de 92.7% y 94.7% respectivamente, asimismo disminuyendo relativamente en los años 2017 y 2018 culminando con un porcentaje del 92.0%., siendo el mayor índice delictivo en el año 2016 con un porcentaje de 94.7%.

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN EL DISTRITO. -

En el distrito de Santa Rosa la percepción de inseguridad es mínima y se considera como una respuesta emocional de pavor, ansiedad ante el delito o ante signos que la persona asocia con el delito y que pueden generar unos efectos muy negativos en seres que trascienden a la experiencia de esta percepción emocional.

Estas cifras reflejan la percepción de inseguridad de una población de 15 a más años de edad de nuestra Región Lambayeque y asimismo de la Provincia de Chiclayo a la cual pertenece nuestro distrito, y que cree que será víctima de algún hecho delictivo.

✚ En conclusión, los efectos del miedo pueden ser ampliamente mayores a la experiencia de vivir un hecho delictivo y dentro de estos efectos psicológicos que puede generar la percepción de inseguridad en las personas se evidencia desde los efectos emocionales hasta asumir comportamientos para reducir el temor o miedo (ejemplo: el consumo de drogas); evitar la victimización (No asistiendo a espacios públicos o evadiendo nuevas personas que conoce) y asimismo asumiendo sus propias medidas de protección y defensa personal.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

1.2.2

PRIORIZACION

DE DELITOS

CONCERNIENTE A

LA SEGURIDAD

CIUDADANA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023 SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

1.2.2.1. DENUNCIAS DE DELITOS EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA.-

En nuestro distrito de Santa Rosa, no todos los índices estadísticos de actos delictivos reflejan la verdadera comisión de estos hechos, no siempre es la realidad de hechos delictuosos que suceden en nuestra jurisdicción distrital, porque gran cantidad de ello, principalmente los hurtos, robos, agresiones, apropiaciones ilícitas, abandonos de hogar y violencia familiar, entre otros delitos y faltas, no son denunciados por diversos motivos.

Es importante indicar que estas estadísticas de delitos ocurridos año tras año en el distrito santarroseño varían de un año a otro de manera creciente decreciente, siendo proporcionadas por la Comisaría PNP de Santa Rosa y es la única entidad local donde se receptionan las denuncias de actos delictivos, luego se derivan al Ministerio Público y Juzgados de Paz o a los Especializados.

Así tenemos el Consolidado de Denuncias durante los últimos cinco años.

En el año actual 2022, las estadísticas registradas en nuestra Comisaría PNP, hasta el mes de Setiembre, registran solamente un total de 62 hechos delictivos aunque no es la realidad de sucedidos porque gran cantidad de estos hechos delictuosos no son denunciados.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



Sistema Nacional
de Seguridad
Ciudadana

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

CONSOLIDADO DE ESTADISTICAS POLICIALES - AÑOS 2018 AL 2022

CUADRO N° 21

| DELITOS HECHOS DELICTUOSOS | AÑO 2018 | AÑO 2019 | AÑO 2020 | AÑO 2021 | AÑO 2022 HASTA MES DE MAYO |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---|
| HOMICIDIOS | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 |
| 1D/L-SECUESTRO | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 |
| D/C/L/S-VIOLACION SEXUAL | 06 | 05 | 04 | 04 | 00 |
| HURTO | 52 | 38 | 22 | 23 | 06 |
| ROBO AGRABADO | 17 | 15 | 12 | 12 | 07 |
| APROPIACION ILICITA | 01 | 01 | 01 | 01 | 00 |
| LESIONES | 14 | 14 | 03 | 04 | 03 |
| ESTAFAS | 03 | 01 | 06 | 01 | 00 |
| DEFRAUDACIONES | 02 | 00 | 00 | 00 | 00 |
| EXTORSIONES | 05 | 03 | 00 | 00 | 00 |
| DENUNCIAS POR ABIGEATOS | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 |
| DENUNCIA POR ROBO DE VEHICULOS | 05 | 03 | 00 | 00 | 00 |
| TID - (DROGA DECOMISADA) | 01 | 01 | 00 | 00 | 00 |
| ARMAS INCAUTADAS | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 |
| INTERVENCIONES POR ALCOHOLEMIA | 00 | 00 | 04 | 00 | 00 |
| VIOLENCIA FAMILIAR | 71 | 93 | 28 | 48 | 20 |
| DESOBEDIENCIA y RESISTENCIA DE PERSONAS QUE SON PUESTAS A DISPOSICIÓN DE LAS AUTORIDADES | 02 | 06 | 77 | 70 | 02 |

Fuente: Policía Nacional del Perú - Comisaría de Sta. Rosa - Área de Administración.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023 SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

ANALISIS:

La interpretación del cuadro estadístico N° 21, de índice de actos delictivos desde hace tres años, hasta el mes de mayo del año actual nos indica que la Violencia Familiar se ha constituido durante estos últimos años, en el mayor flagelo de actos delictivos que han afectado gradualmente nuestra seguridad ciudadana.

El delito contra la administración de Justicia en la modalidad de Resistencia y Desobediencia de las personas que son puestas a disposición de las Autoridades, es el que continua en mayor índice, pero esto es momentáneo porque durante la Pandemia del COVID 19, el desacato ha sido a las normas sanitarias y por las restricciones como es el Toque de Queda.

Sin embargo la Violencia Familiar y el Hurto siguen teniendo prioridad de atención por ser actos continuos. Existen diversos factores preponderantes que confluyen los estados u estratos sociales, especialmente en la clase media y clase baja, entre ellos la desocupación, analfabetismo bajo nivel de remuneraciones, pobreza extrema, pérdida de los valores éticos y morales, quienes en busca de satisfacer sus necesidades recurren a la comisión de delitos, en sus diferentes modalidades.

De todos estos factores, el último es el que más contribuye a la incidencia de la violencia familiar, principal problema en materia de seguridad ciudadana del distrito de Santa Rosa, existiendo una alta incidencia en lo que respecta a violencia física y en menor escala, la violencia psicológica.

También el hurto y el alto índice de abandono de hogar, contribuyen a esta inseguridad ciudadana en el distrito costero de Santa Rosa, teniendo como fuente de información las Estadísticas Policiales de nuestra Comisaría PNP de Santa Rosa.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

OTRAS IMPORTANTES ACCIONES DE NUESTRA COMISARIA PNP DE SANTA ROSA
ESTADISTICAS DE INCIDENCIA DELICTIVA DE LA CPNP - ENERO A MAYO 2022

Así mismo la Policía Nacional de nuestra Comisaría, sigue trabajando en el Estado de Emergencia Sanitaria cumpliendo el protocolo de salud, Asi tenemos:

| DELITOS – AÑO 2022 | ENERO | FEBR | MAR | ABRIL | MAYO | TOTAL |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|---------------|
| OPERATIVOS POLICIALES | 35 | 63 | 62 | 63 | 36 | 259 |
| OPERATIVOS MIXTOS CONJUNTOS | 01 | 05 | 02 | 01 | 03 | 12 |
| PERSONAS INTERVENIDAS | 1109 | 2652 | 2450 | 2494 | 1384 | 10 089 |
| VEHICULOS INTERVENIDOS | 687 | 1836 | 1682 | 1626 | 741 | 6572 |
| PAPELETAS IMPUESTAS AL RNT | 15 | 17 | 07 | 31 | 13 | 83 |
| ACTAS DE INFRACCION AL D.S. 006-2020-PCM | 17 | 14 | 17 | 26 | 21 | 95 |
| PERSONAS DETENIDAS POR DIVERSOS DELITOS | 04 | 11 | 05 | 06 | 07 | 33 |
| PERSONAS RETENIDAS | 01 | 01 | 00 | 00 | 00 | 02 |
| PERSONAS REQUISITORIAS | 01 | 00 | 04 | 01 | 02 | 08 |
| PERSONAS CON POSITIVO PARA ALCOHOLEMIA | 00 | 00 | 00 | 00 | 02 | 02 |
| MEDIDAS DE PROTECCION POR VIOLENCIA FAM. | 02 | 03 | 08 | 06 | 02 | 21 |
| VEHICULOS CON REQUISITORIA | 00 | 00 | 00 | 01 | 01 | 02 |
| INCAUTACION DE CELULARES | 00 | 00 | 00 | 00 | 02 | 02 |
| VIOLENCIA FISICA | 00 | 03 | 06 | 03 | 00 | 12 |
| VIOLENCIA FISICA | 01 | 02 | 05 | 03 | 00 | 11 |
| VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA | 04 | 02 | 00 | 00 | 00 | 06 |
| DELITOS – TOTAL 2022 | 1877 | 4609 | 4248 | 4261 | 2214 | 17 209 |

Fuente: Policía Nacional del Perú - Comisaría de Sta. Rosa - Área de Administración.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023 SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

ANALISIS:

Así mismo, al continuar el Estado de Emergencia en el País, nuestra Policía Nacional del Perú de la Comisaría de Santa Rosa sigue trabajando en el Estado de Emergencia Sanitaria verificando el protocolo de salud, tal es así que durante estas acciones se ha intervenido vehículos y personas en actitud sospechosas.

Del mismo modo se han recuperado vehículos y detenido a aquellas personas que estaban al margen de la Ley y requeridas por las Autoridades Judiciales.

PROBLEMA PÚBLICO.-

Consideramos en nuestro Plan de Acción Distrital - 2023 como problema público, la incidencia de la Violencia Familiar, debido a que este flagelo entre los años 2015 al 2017 había disminuido paulatinamente año tras año y de repente a partir del año 2017 hasta el actual, tuvo un fuerte incremento; de tal manera que el año 2019 en que se tuvo 93 casos, casi se ha duplicado el indicativo del año 2017, el cual fue 47 casos.

Son innumerables las formas como se presentan los casos de la violencia familiar: De esposo o conviviente a su conyugue, de los padres a sus hijos y en menor escala a otros miembros de la familia; siendo en mayor cantidad violencia física y en menor proporción la violencia psicológica.

Cabe señalar que estas estadísticas, correspondientes a los últimos años y que son proporcionadas por la Policía Nacional del Perú Comisaría de Santa Rosa, no reflejan la verdadera dimensión del índice de violencia familiar que ocurre en Santa Rosa, debido a que muchas mujeres y otros miembros de las familias, no denuncian a sus agresores por temor a recibir más agresiones o por no querer que sus familiares sean detenidos.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023 SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

CARACTERISTICAS DEL ENUNCIADO.-

- ✚ Los transgresores de este delito de violencia familiar, al actuar de esta manera, creen tener toda razón de sus actos, sobre todo creer que de esta manera están corrigiendo a sus conyugues, hijos, sobrinos y otros familiares; y ello debido al excesivo “machismo” que equivocadamente existe en los adultos masculinos, específicamente los pescadores.
- ✚ La sumisión de las víctimas de violencia familiar, debido al perdón que le brindan al agresor y asimismo influye el temor de recibir posteriormente más agresiones, si es que ellas proceden a realizar las denuncias respectivas.
- ✚ La Falta de una verdadera estadística de este índice de violencia familiar, más real y precisa, ello debido a que los casos que se registran como denuncias, no reflejan la verdadera dimensión de este problema.
- ✚ La Falta de compromiso y conciencia moral por parte de los pobladores agresores, ya que nunca asisten a una charla, conversatorio o ponencia sobre temas de violencia familiar, pues así se realicen en los horarios más apropiados para ellos, jamás acuden a estas convocatorias y por el contrario envían a sus esposas; cuando son ellos, quienes necesitan estas concientizaciones.
- ✚ Recepción de medidas de protección por parte de la Comisaría de Santa Rosa, las mismas que han sido emitidas por los diversos Juzgados de Familia de la ciudad de Chiclayo en salva guarda de la integridad física y psicológica de las agraviadas.
- ✚ La violencia familiar y el abandono de familia, asociadas a las faltas contra las personas son las consecuencias inquebrantable del



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

excesivo consumo de bebidas alcohólicas, en las fiestas familiares y eventos.

1.2.3

MAPA DEL DELITO

Y

MAPA DEL RIESGO

DE SEGURIDAD

CIUDADANA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA

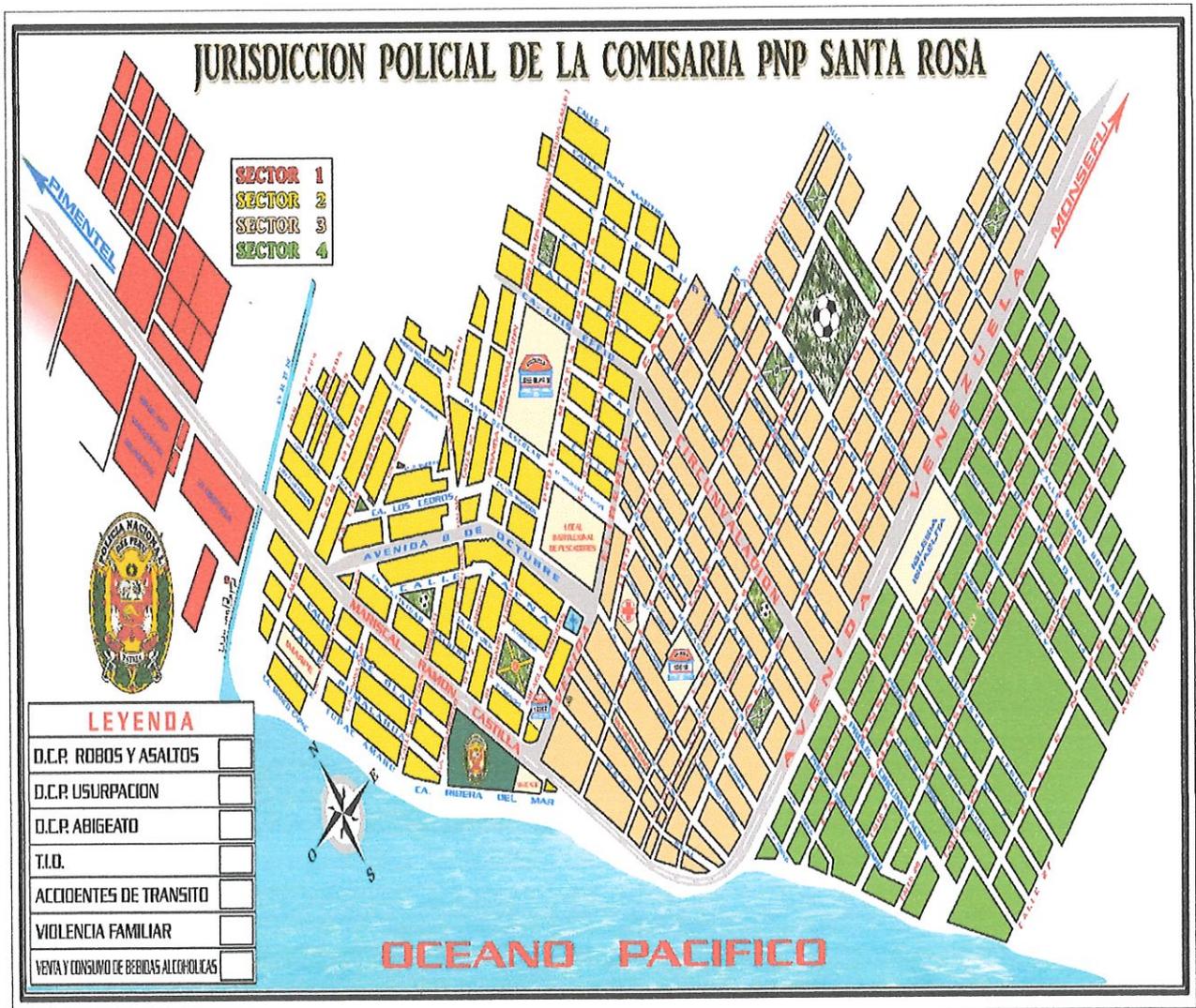


Sistema Nacional
de Seguridad
Ciudadana

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

MAPA DEL DELITO DE LA JURISDICCION POLICIAL





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



Sistema Nacional
de Seguridad
Ciudadana

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

MAPA DEL RIESGO DE SEG. CIUDADANA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023 SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

PRINCIPALES ZONAS DE RIESGO DEL DISTRITO DE SANTA ROSA

Para la elaboración del mapa de zonas de riesgo del distrito de Santa Rosa este ha sido elaborado por el responsable de la Secretaria Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, con la información obtenida de la comisaría del distrito, salud, gobernación, defensa civil y otros.

✚ LUGARES CON ESCASA ILUMINACIÓN ARTIFICIAL.-

Los lugares que mayormente carecen de iluminación artificial por las noches son los alrededores del Dren 4000 en ambas márgenes y la parte posterior del Sector Los Pinos. Asimismo, las cercanías y alrededores del cementerio general, los alrededores del Centro de Procesamiento Pesquero Artesanal – CEPPAR en el Sector “José Olaya” y la zona de los astilleros Artesanales.

Entre las Zonas que cuentan con escasa iluminación artificial tenemos el Sector Ampliación 28 de julio, el sector Los Cedros, sector Los Pinos - Norte, sector Los Comuneros, parte de ampliación del Sector Sol de Oro y los nuevos sectores de la ciudad, como son el Sector “Las Mercedes” que se encuentran en proyecto de electrificación.



**Sector Ampliación 28 de julio: Zonas que
Cuentan con escasa iluminación artificial.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



Sistema Nacional
de Seguridad
Ciudadana

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023 SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

✦ **LUGARES DE COMERCIO AMBULATORIO.-**

El lugar con mayor incidencia del comercio ambulatorio es el Terminal pesquero de la Empresa comercializadora Productos hidrobiológicos Sociedad Anónima - ECOMPHISA, ubicado en la Salida hacia el distrito de Pimentel, así como también el Mercado Mayorista Municipal, seguidamente los mercados de Abastos Rivera del Mar, situado en la Av. Mariscal Castilla - Cuadra N° 10 y el Mercado Centenario ubicado en la Cdra. 06 de la Avenida Eliberto Casas.



**EXTERIORES DEL TERMINAL PESQUERO: ZONA
DE CONSTANTE COMERCIO AMBULATORIO.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

✚ LUGARES DE CONCENTRACION DE ALCOHOLICOS.



Restobar EL PIRATA Restobar EL MIL AMORES Bar EL BOTECITO

✚ CONSUMO DE DROGAS.-

Es escaso el reporte de la presencia de micro comercializadores de drogas. Fue a inicios de verano del año 2014, que se tomó conocimiento de la presencia de unas personas extrañas que habían llegado a vivir a Santa Rosa en el sector Los Pinos, con propósitos perjudiciales a nuestra niñez y juventud. Es así que ante este conocimiento, el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana realizó operativos inopinados en este sector, logrando que las indicadas personas sean intervenidas y puestas a disposición de la ley.

Actualmente se tiene al Sector Los Pinos, como lugar de concentración de Micro comercializadores de Drogas y de drogadictos.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023 SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

FOCOS INFECCIOSOS. -

En la jurisdicción Distrital de Santa Rosa los constantes focos infecciosos por la acumulación de basura, se originan generalmente por la falta de buena Cultura Sanitaria y de Salubridad en determinados sectores de la población santarroseña, en donde pobladores continúan con esa tradicional costumbre de colocar sus desperdicios y desechos en las esquinas e inclusive lavar sus pescados y arrojar las aguas con vísceras a la calle, enfrente de sus viviendas, originándose malos olores y gran propagación de moscas.

Más sin embargo, a pesar de las múltiples y firmes campañas de difusión de medidas de salubridad, charlas de sensibilización y prevención de enfermedades por parte del Centro de Salud y la Comisión Municipal de Regidores de Salud de la Municipalidad; este flagelo continua y los mismos vecindarios no demuestran el más mínimo deseos de cambiar llegando al extremo que por pereza no sacan los recipientes de sus residuos sólidos, cuando pasa el volquete recolector, sino que son sacados después que ha pasado el vehículo recolector siendo destrozados por los perros; o caso contrario los arrojan a la intersección de las calles o esquinas, generando graves focos infecciosos y que con el calor adquieren olores nauseabundos.

Entre los Focos Infecciosos que constantemente son limpiados y vuelven a ser ensuciados con grandes acumulaciones de basura tenemos:

- Intersección de la Av. Eliberto Casas con Paseo Escolar.
- Alrededores del Complejo Deportivo "Fraternidad" en el Sector Los Comuneros.
- Intersección de las calles Rosario Llontop y Mateo Pumacahua en el Sector "José Olaya".
- Intersección de la Av. Mariscal Ramón Castilla con la calle Mercedes Gordillo en el Sector "28 de Julio".



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023 SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

- Esquina de Av. Venezuela con la Av., Circunvalación en el Balsares Sur.
- Intersección en la calle Chiclayo con la Av. Circunvalación en el Sector "Balsares Centro".
- Intersección de la Av. Circunvalación con la calle 7 de junio en el Sector "Ciudad del Pescador".
- Intersección de la Av. Circunvalación con la calle Cristóbal Colón en el Sector "Ciudad del Pescador".

ALINEAMIENTO AL PLAN DE ACCION PROVINCIAL.-

El CODISEC del distrito Santa Rosa coincide con el problema público en materia de seguridad ciudadana de la Provincia de Chiclayo como es la comisión de delitos y faltas, habiendo programado en su Plan de Acción Provincial la ejecución de acciones estratégicas como son: fiscalización administrativa, atención de víctimas, prevención del delito, asimismo priorizado las mismas para combatir las siguientes modalidades de hechos delictivos:

- ✓ Robos
- ✓ Hurtos
- ✓ Violencia familiar



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



Sistema Nacional
de Seguridad
Ciudadana

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

1.2.4

RECURSOS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

**PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA**

1.2.4.1.- IDENTIFICACION DE LOS RECURSOS DEL CODISEC.-

A.- GOBIERNO LOCAL DEL DISTRITO DE SANTA ROSA.-

El Gobierno Local de Santa Rosa - Provincia de Chiclayo, apoya en el trabajo del CODISEC, de conformidad con la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana- Ley N°27933, promoviendo la participación vecinal en el desarrollo de las actividades de Capacitación y Prevención. Se encuentran comprometidos con la Seguridad Ciudadana del distrito de Santa Rosa, las siguientes personas:

1. PRESIDENTE DEL CODISEC y SECRETARÍA TÉCNICA.-

Alcalde: Dr. ESTEBAN JACINTO ISIQUE.

Cel. N° 979995607

e - mail: esjais@hotmail.com

Responsable de la Secretaría Técnica:

Sr. FRANCISCO OSWALDO BERNAL FIESTAS

Cel. N° 948137371

e - mail: franber_03@hotmail.com

2. UBICACIÓN DEL LOCAL MUNICIPAL.-

La Municipalidad está ubicada en calle Unión N°433 - Santa Rosa.

3. INTEGRANTES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA -CODISEC STA. ROSA

| Nombres y Apellidos | Documento Identidad | Correo electrónico | Celular | Área que desempeña |
|--------------------------------------|---------------------|----------------------------|-----------|-----------------------------|
| FRANCISCO OSWALDO BERNAL FIESTAS | 16600299 | franber_03@hotmail.com | 948137371 | Área de Seg. Ciudadana |
| Abog. JOSE ESTEBAN QUEREBALU FIESTAS | 16637574 | esquefi@hotmail.com | 943977012 | Área de Fiscalización |
| YARKO RADER CASTRO VIDAL | 71272431 | yarkoxd@gmail.com | 922555115 | Sub Gerencia Planificación, |
| Abg. CARLOS ALBERTO HUAMAN ENRIQUEZ | 16681992 | carloshuaman0859@gmail.com | 979727751 | Sub Gerencia Asesoría Legal |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

| | | | | |
|-------------------------------------|----------|----------------------------|-----------|-----------------------------|
| YARKO RADER CASTRO VIDAL | 71272431 | yarkoxd@gmail.com | 922555115 | Sub Gerencia Planificación, |
| Abg. CARLOS ALBERTO HUAMAN ENRIQUEZ | 16681992 | carloshuaman0859@gmail.com | 979727751 | Sub Gerencia Asesoría Legal |

SERVICIO DE POLICIA MUNICIPAL.-

La Municipalidad Distrital de Santa Rosa **NO TIENE EL SERVICIO DE POLICIA MUNICIPAL**, tampoco cuenta con una Dirección de Seguridad Ciudadana por ser una Entidad Municipal pequeña que tiene solo seis servidores nombrados y diecisiete servidores en la condición de contratados permanentes.

La Municipalidad de Santa Rosa, tiene en la actualidad un Área Municipal de Seguridad Ciudadana, catalogada en el Organigrama Estructural de la Entidad, a cargo de un servidor permanente y que a la vez es el responsable de la **SECRETARÍA TÉCNICA** del **CODISEC**, coordinando sus labores estrechamente con la Comisaria PNP del distrito tanto en la constitución y capacitación de las Juntas vecinales de Seguridad Ciudadana de la Jurisdicción, así como en el monitoreo y evaluación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.

SERVICIO DE SERENAZGO.-

HASTA EL MOMENTO, EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA NO EXISTE EL SERVICIO DE SERENAZGO, por lo tanto NO SE CUENTA CON UN PLAN DE PARTULLAJE INTEGRADO, NI CON PLAN DE OPERACIONES CONJUNTOS, NI PLAN DE RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS.

SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA.-

Número de vehículos: 01, Automóvil en regular estado, color negro y que fuese donado en la gestión anterior por la SUNAT en el año 2016, sin embargo los trámites de su documentación hasta la fecha no ha sido aún regularizada.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



Sistema Nacional
de Seguridad
Ciudadana

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023 SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

Número de conductores o pilotos: 01. De parte de la Municipalidad, el cual durante los fines de semana que se ejecutan los operativos, conduce este vehículo en apoyo a las juntas vecinales de Seg. Ciudadana.

Número de cámaras de video: 06. Actualmente se encuentra en proceso el Proyecto Integral de Seguridad Ciudadana, considerándose la ubicación estratégica e instalación de cámaras de video vigilancia, así como su central de control y monitoreo en la Comisaría PNP de Santa Rosa.

DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE.-

La Municipalidad Distrital de Santa Rosa, cuenta con una Defensoría Municipal del Niño y Adolescente - **DEMUNA** que está a cargo del servidor municipal Abogado **José Esteban Querebalú Fiestas**, Profesional que atiende mayormente casos de tenencia de menores y prestaciones alimentarias, entre otros.

Este mismo servidor municipal es a la vez, el responsable de la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad – OMAPED. Su Celular es: 943977012.

B.- POLICIA NACIONAL DEL PERU – COMISARIA STA. ROSA

La Comisaría PNP del distrito de Santa Rosa, tiene la misión de afianzar las acciones preventivas y de investigación policial a nivel local, así como brindar las capacitaciones en materia de seguridad ciudadana.

1.- COMISARIO.-

Se encuentra comprometido con la Seguridad Ciudadana del Distrito de Santa Rosa, el Comisario: **ALFEREZ PNP SANCHEZ BURGOS RENATTO SEBASTIAN** y su celular es el N° 999373805.

2.- UBICACIÓN DEL LOCAL POLICIAL.-



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023 SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

El Distrito de Santa Rosa cuenta con una única Comisaria Policial ubicada en la Av. Mariscal Castilla N° 901, teniendo como Central Telefónica el Teléfono Fijo N° 074-418283.

3.- NUMERO DE EFECTIVOS POLICIALES.-

Para el Servicio Policial de se cuenta con un total de 20 efectivos policiales:

- * Un Oficial PNP (Grado de Teniente)
- * Dos Brigadieres;
- * Tres Técnico de 2da.
- * Tres Sub Oficial de 1ra.
- * Dos Superior PNP
- * Tres Técnicos de 1ra.
- * Tres Técnico de 3ra.
- * Tres Sub Oficiales de 3ra.

Estos efectivos policiales cubren servicio de 24 horas x 24 horas en dos grupos de efectivos por día, y de acuerdo a función con 08 horas de servicio.

4.- NÚMERO Y TIPO DE UNIDADES MOVILES.-

También para el desarrollo del servicio Policial se cuenta con dos patrulleros tipo inteligentes, gasolineras, Marca SSANG YONG, Año 2016, color gris, una de placa PL - 21662 y la otra de placa PL – 21625, con su respectiva tripulación.

Asimismo con una Moto Lineal Marca Honda, color Blanco, Año 2015, Placa PF-18588, Modelo XR-250; Serie 9C2MD3400ER y Placa de Rodaje EB4898, que hace servicio alrededor del Terminal Pesquero "ECOMPHISA" y otros sectores de la localidad.

C.- GOBIERNO INTERIOR.-

Nuestro distrito tiene una Sub Prefectura Política, la misma que se encuentra a cargo del Sub Prefecto: Sr. SEGUNDO ISAIAS RELUZ CUBAS, cuyo despacho, sito en la calle Real N° 300, celular N° 950515817, su correo personal: segundo_civil20@hotmail.com. y tiene como correo institucional: sdsantarosa@mininter.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023 SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

Cabe señalar, que actualmente NO cuenta a nivel del distrito con los Tenientes Gobernadores que se designan en los diversos sectores de la jurisdicción distrital.

Cabe indicar que en el ejercicio de sus funciones la Sub Prefectura Distrital de Santa Rosa, solo tienen facultades para brindar garantías:

- + Garantías personales.
- + Garantías de violencia contra la Mujer, y
- + Garantías de Orden Público.

D.- SECTOR JUSTICIA.-

En el distrito de Santa Rosa se cuenta con dos juzgados de paz no letrados, cuya labor es brindar orientación jurídica en la población de la jurisdicción.

Ambos jueces han sido reelegidos y sus respectivos despachos están ubicados en las siguientes direcciones:

- **JUZGADO DE PAZ DE PRIMERA NOMINACIÓN**, a cargo de la Sra.: **Abogada JESSICA KARINACHAFLOQUE PALMA**.
Ubicación: Av. Eliberto Casas N° 310. Celular: 979426678.
- **JUZGADO DE PAZ DE SEGUNDA NOMINACIÓN**, a cargo del Sr. **Abogado: JOSE ESTEBAN QUEREBALU FIESTAS**.
Ubicación: Calle Mariscal Ureta N° 355. Celular: 943977012.

F.- MINISTERIO PÚBLICO.-

El Ministerio Público tiene asignado como representante ante el CODISEC Santa Rosa, al Señor Abogado JORGE TERRONES TERRONES, Fiscal Adjunto Provincial de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Chiclayo, del Distrito Fiscal de Lambayeque.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

CAPITULO II: PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA SEGURIDAD CIUDADANA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA



Sistema Nacional
de Seguridad
Ciudadana

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTA ROSA – CODISEC

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ROSA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - SANTA ROSA

MARCO ESTRATEGICO DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL

✚ MATRIZ DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES ESTRATEGICAS

A continuación, se detallan los Objetivos Estratégicos, así como los Hechos Priorizados, que la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santa Rosa – CODISEC, ha considerado pertinente desarrollar en el Año 2023 (Enero a Diciembre) y las Actividades serán desarrolladas adoptando las medidas sanitarias establecidas por la continuación de la Emergencia Sanitaria establecida por el Gobierno, evitando la propagación del contagio de la Pandemia COVID – 19.

✚ OBJETIVOS ESTRATEGICOS.-

| Nº | OBJETIVOS ESTRATEGICOS |
|--------------------------------|--|
| Objetivo Estratégico 01 | Reducir los Homicidios a nivel Nacional |
| Objetivo Estratégico 02 | Reducir el número de fallecidos que generan los accidentes de tránsito sobre las vidas humanas. |
| Objetivo Estratégico 03 | Reducir la violencia contra las mujeres y los integrantes del Grupo Familiar. |
| Objetivo Estratégico 04 | Promover espacios públicos libres de robos y hurtos. |

✚ HECHOS PRIORIZADOS.-

| Nº | HECHOS PRIORIZADOS |
|--------------------------------|---|
| Objetivo Estratégico 01 | Fiscalizar las ingestas de licor. |
| Objetivo Estratégico 02 | Mejorar las condiciones de salud en Seguridad Vial. |
| Objetivo Estratégico 03 | Mejorar las capacidades para los cuidados familiares Reducir la violencia hacia la mujer y los integrantes del Grupo Familiar. |
| Objetivo Estratégico 04 | Recuperación de espacios públicos libres de robos y hurtos. |

MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2023

| Componentes | Acción Estratégica | Indicador | Unidad de Medida y fuente | Programación Mensual | | | | | | | | | | | | Meta Anual | Responsable de Ejecución | |
|-------------|---|-----------------------------------|---------------------------|----------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------------|--------------------------|---------------------|
| | | | | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SET | OCT | NOV | DIC | | | |
| Transversal | Sesión Ordinaria | N° Sesiones | Acta | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | MUNICIPALIDAD |
| | Consulta Pública | N° Consultas | Acta | | 1 | 1 | | 1 | | 1 | | | | | | 1 | 4 | MUNICIPALIDAD - PNP |
| | Evaluación de Integrantes. | N° de evaluación | Informe | | | 1 | | 1 | | 1 | | | | | 1 | 4 | MUNICIPALIDAD | |
| | Publicación Plan de Acción. | Plan publicado | Plan de acción | | 1 | | | | | | | | | | | 1 | MUNICIPALIDAD | |
| | Publicación Directorio. | Directorio publicado | Directorio | | 1 | | | | | | | | | | | 1 | MUNICIPALIDAD | |
| | Publicación de acuerdos. | Acuerdos publicados | Acuerdos | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | MUNICIPALIDAD | |
| | Publicación de evaluación de integrantes. | Evaluaciones publicadas | Evaluación de integrantes | | | 1 | | | | 1 | | | | | 1 | 4 | MUNICIPALIDAD | |
| | Informes de implementación de actividades del Plan de Acción - 2023 | Informes Trimestrales al COPROSEC | Informes | | | 1 | | | | 1 | | | | | 1 | 4 | MUNICIPALIDAD | |
| | Mapa de Riesgo del Distrito | N° de mapa | Mapa | | | | | 1 | | | | | | | | 1 | MUNICIPALIDAD - PNP | |
| | Mapa de Delito del Distrito | N° de mapa | Mapa | | | | | 1 | | | | | | | | 1 | MUNICIPALIDAD - PNP | |
| | Plan de Patrullaje mixto del Distrito PNP - JJVV | Formulación del Plan | plan | | 1 | | | | | | | | | | | 1 | CODISEC | |
| | | Ejecución | Ejecución | | | 1 | | | | | | | | | | | | |
| | Capacitación virtual y Asistencia técnica para el fortalecimiento del CODISEC | Numero de Capacitaciones | Capac. Internas | | | | | | | | | | | | 1 | 2 | CODISEC | |
| | | | Capac. Externas | | | | | | | | | | | | 1 | 2 | CODISEC | |

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
CHIGLAYO - LAMBAYEQUE

Francisco Osvaldo Bernal Fiestas
JEFE DE SEGURIDAD CIUDADANA

| PREVENCIÓN DEL DELITO | | RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS | | | | | | | | | | PNP – GOBIERNO LOCAL | |
|------------------------------|----------|--|---|--|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|----------------------|----------------------|
| PREVENCIÓN DEL DELITO | | N° DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS | ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | |
| A 9 | 04.02.02 | Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana. | N° DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS | ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | PNP – GOBIERNO LOCAL |
| PREVENCIÓN DEL DELITO | | PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCIÓN DEL DELITO | | | | | | | | | | | |
| A 10 | 04.05.05 | Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana con el apoyo del CODISEC y Fiscalizadores de las municipalidades. | PORCENTAJE DE DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES | FORTALECIMIENTO DE LAS RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | PNP – GOBIERNO LOCAL |
| A 11 | 04.05.06 | Implementar mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana. | PORCENTAJE DE DISTRITO DONDE LOS CODISEC REALIZAN RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS TRIMESTRALMENTE | CONSULTAS CIUDADANAS TRIMESTRALES DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | PNP – GOBIERNO LOCAL |
| A 12 | 04.05.07 | brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de las juntas vecinales de seguridad ciudadana | % DE JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP. | INFORME SOBRE JUNTAS VECINALES QUE INFORMAN A LA PNP SOBRE DELITOS, FALTAS Y/O FACTORES DE RIESGO | 25% | 25% | 25% | 25% | 25% | 25% | 25% | 50% | PNP – GOBIERNO LOCAL |
| FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA | | FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICADA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES | | | | | | | | | | | |
| A 13 | 04.10.02 | Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares pubs y establecimientos con giros comerciales afines. | N° DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS | ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | GOBIERNOS LOCALES |

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
CHICLAYO - LAMBAYEQUE

Francisco Osvelto Bernal Fiestas
JEFE DE SEGURIDAD CIUDADANA

ASIGNACION PRESUPUESTAL A LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2023

| Componentes | Acción Estratégica | Indicador | Unidad de Medida y fuente | Programación Mensual | | | | | | | | | | | | Meta Anua I | Responsable de ejecución | ASIGNACION PRESUPUESTAL | |
|-------------|---|-----------------------------------|---------------------------|----------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------------|--------------------------|-------------------------|--|
| | | | | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SET | OCT | NOV | DIC | | | | |
| Transversal | Sesión Ordinaria | N° Sesiones | Acta | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | MUNICIPALIDAD | 200,00 | |
| | Consulta Pública | N° Consultas | Acta | | 1 | 1 | | | | 1 | | | | | | 4 | MUNICIPALIDAD - PNP | 200,00 | |
| | Evaluación de Integrantes. | N° de evaluación | Informe | | 1 | 1 | | | | 1 | | | | | | 4 | MUNICIPALIDAD | 40,00 | |
| | Publicación Plan de Acción. | Plan publicado | Plan de acción | | 1 | | | | | | | | | | | 1 | MUNICIPALIDAD | 20,00 | |
| | Publicación Directorio. | Directorio publicado | Directorio | | 1 | | | | | | | | | | | 1 | MUNICIPALIDAD | 20,00 | |
| | Publicación de acuerdos. | Acuerdos publicados | Acuerdos | | 1 | 1 | | | | 1 | | | | | | 6 | MUNICIPALIDAD | 40,00 | |
| | Publicación de evaluación de integrantes. | Evaluaciones publicadas | Evaluación de integrantes | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 4 | MUNICIPALIDAD | 30,00 | |
| | Informes de implementación de actividades del Plan de Acción - 2023 | Informes Trimestrales al COPROSEC | Informes | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 4 | MUNICIPALIDAD | 100,00 | |
| | Mapa de Riesgo del Distrito | N° de mapa | Mapa | | | | | | | | | 1 | | | | 1 | MUNICIPALIDAD - PNP | 400,00 | |
| | Mapa de Delito del Distrito | N° de mapa | Mapa | | | | | | | | | 1 | | | | 1 | MUNICIPALIDAD - PNP | 400,00 | |
| | Plan de Patrullaje mixto del Distrito PNP - JJVV | Formulación del Plan | plan | | | 1 | | | | | | | | | | 1 | CODISEC | 150,00 | |
| | | Ejecución | Ejecución | | | 1 | | | | | | | | | | | | | |
| | Capacitación virtual y Asistencia técnica para el fortalecimiento del CODISEC | Número de Capacitaciones | Capac. Internas | | | | | | | | | | | | 1 | 2 | CODISEC | 150,00 | |
| | | | Capac. Externas | | | | | | | | | | | | 1 | 2 | | | |

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
CHICLAYO - LAMBAYEQUE

Francisco Osvaldo Bernal Fiestas
JEFE DE SEGURIDAD CIUDADANA

| OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|----------|---|---|--|--|--|--|--|--|--|---|---|-----------|--|---------|
| COD | OE | FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR | E F M A M J J A S O N D A | | | | | | | | | | | | |
| | | | MET RESPONSAB | | | | | | | | | | | | |
| FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA | | | | | | | | | | | | | RESPONSAB | | |
| A1 | 01.03.01 | Establecer y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado. | | | | | | | | | | 1 | 4 | CODISEC | 500,00 |
| A2 | 01.03.02 | Efectuar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública. | | | | | | | | | | 1 | 7 | MUNICIPALIDAD | 1000.00 |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO | | | | | | | | | | | | | | | |
| MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD EN SEGURIDAD VIAL | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | |
| | A 3 | 02.03.02 | Realizar evaluaciones de salud (cansancio, sobrepeso y salud ocupacional) a postulantes de licencias de conducir, conductores infractores o conductores en general. | | | | | | | | 1 | | | MUNICIPIO (Area de Tránsito) CENTRO DE SALUD | 1000,00 |
| PROMOVER LA FISCALIZACIÓN DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | |
| | A 4 | 02.05.06 | Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público. | | | | | | | | | 1 | 6 | MUNICIPIO (Area de Tránsito) - PNP | 1000.00 |
| | A 5 | 02.05.10 | Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito. | | | | | | | | | 1 | 3 | MUNICIPIO (Area de Tránsito) COMISARIA PNP | 1200,00 |

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
CHICLAYO - LAMBAYEQUE

Francisco Osvaldo Bernal Fiestas
JEFE DE SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

| | | MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------|-----|--|--|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----------------|---------|
| PREVENCIÓN DEL DELITO | A 6 | 03.01.05 | Implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia. | NUMERO DE GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASO DE RIESGOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR | ACCIONES DE PREVENCIÓN PARA CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL DISTRITO DE SANTA ROSA | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | GOBIERNO LOCAL | 1500,00 |
| | A 7 | 03.01.08 | Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos. | NUMERO DE GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS | DIFUSION DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y ORDENANZA QUE SANCIONARA A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | GOBIERNO LOCAL | 800,00 |

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|----------|---|--|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----------------------|---------|
| A 8 | 04.01.01 | Implementar el Plan Estratégico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comisarías básicas. | N° DE COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL PLAN ESTRATEGICO VECINDARIO SEGURO | COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL PLAN ESTRATEGICO VECINDARIO SEGURO | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | PNP – GOBIERNO LOCAL | 1500,00 |
|-----|----------|---|--|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----------------------|---------|

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
CHICLAYO - LAMBAYEQUE

Francisco Osvaldo Bernal Fiestas
JEFE DE SEGURIDAD CIUDADANA

| PREVENCIÓN DEL DELITO | | RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------|----------|--|---|--|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------------------------|-----|-----|---------|
| A 9 | 04.02.02 | Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana. | N° DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS | ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | PNP – GOBIERNO LOCAL | 4 | 1 | 2000,00 |
| PREVENCIÓN DEL DELITO | | PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCIÓN DEL DELITO | | | | | | | | | | | | | |
| A 10 | 04.05.05 | Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana con el apoyo del CODISEC y Fiscalizadores de las municipalidades. | PORCENTAJE DE DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES | FORTALECIMIENTO DE LAS RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | PNP – GOBIERNO LOCAL | 4 | 1 | 2000,00 |
| A 11 | 04.05.06 | Implementar mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana. | PORCENTAJE DE DISTRITO DONDE LOS CODISEC REALIZAN RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS TRIMESTRALMENTE | CONSULTAS CIUDADANAS TRIMESTRALES DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | PNP – GOBIERNO LOCAL | 4 | 1 | 500,00 |
| A 12 | 04.05.07 | Brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de las Juntas Vecinales de seguridad ciudadana | % DE JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP. | INFORMACIONN SOBRE JUNTAS VECINALES QUE INFORMAN A LA PNP SOBRE DELITOS FALTAS Y/O FACTORES DAE RIESGO | 25% | 25% | 25% | 25% | 25% | 25% | 25% | PNP – JUNTAS VECINALES | 50% | 25% | 500,00 |
| FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA | | FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICADA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES | | | | | | | | | | | | | |
| A 13 | 04.10.02 | Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares pubs y establecimientos con giros comerciales afines. | N° DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS | ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | GOBIERNOS LOCALES | 6 | 1 | 800,00 |

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
CHICLAYO LAMBAYEQUE

Francisco Oswaldo Bernal Fiestas
JEFE DE SEGURIDAD CIUDADANA

| FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA | | IDENTIFICACION Y FISCALIZACION DE EVENTOS PUBLICOS QUE NO REUNAN LAS GARANTIAS DE LA LEY | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|------|--|--|---|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|-------------------|------------------------|---------|
| | A 14 | 04.11.02 | Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuente con las garantías correspondientes. | % DE ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS | ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS | P | E | R | M | A | N | E | N | T | E | GOBIERNOS LOCALES | 1000,00 | |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: REDUCIR LA VICTIMIZACION COMETIDA POR BANDAS CRIMINALES HACIA PERSONAS JURIDICAS O NATURALES | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | A 15 | OE5 | Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana (PROGRAMA PREVENTIVOS PNP, Juntas Vecinales) | Nº DE ACCIONES | ACCION | | 1 | | | | | | 1 | | | 2 | PNP – JUNTAS VECINALES | 1000,00 |

Nota :

Las acciones estratégicas son de obligatoria programación por las Municipalidades Distritales se programan en forma mensual, cada gobierno local programa la ejecución de sus actividades operativas.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
CHICLAYO - LAMBAYEQUE

Francisco Oswaldo Bernal Fiestas
JEFE DE SEGURIDAD CIUDADANA